

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.762

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 22 de marzo de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Tel.: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## EL PROYECTO ELECTORAL

### YA TENEMOS DICTAMEN

Una de las comisiones del Congreso que más trabaja es la llamada Comisión Jurídica que preside don Luis Jiménez de Asúa. Podrá satisfacer o no—hay para todos los gustos—la obra de esa Comisión; pero lo que no se puede negar es que es laboriosa. En cuanto ve que un proyecto de los que ha pasado por sus manos se ha convertido en ley, ya tenemos dictamen suyo en puerta.

Ahora lo que ha determinado—o irá pronto a discusión—es el anteproyecto de bases para la nueva ley Electoral. De este anteproyecto apenas si se conocen más que unos cuantos detalles; pero por ellos se puede colegir qué orientación llevan los que confeccionaron ese anteproyecto y en qué fuentes legislativas han bebido antes de redactarlo.

No queremos decir con esto—ya que no lo conocemos del todo—que carezca de originalidad ese nuevo propósito legislativo. Queremos señalar solamente el hecho de que con él no se seguirá un sistema determinado de elección, ni siquiera de los que están más en boga, sin duda (eso ya lo analizaremos) por el deseo de dotarnos de un sistema electoral ecléctico adaptable a nuestra idiosincrasia.

A semejanza de lo que se hace en algunas Repúblicas hispano-americanas—que lo han tomado, modificándolo, del sistema suizo—, se pretende llevar a cabo las elecciones por lo que allí se llaman «boletas»; esto es, por agrupaciones de partidos, para que los votantes reflejen en ellas su significación política más que su simpatía personal por éste o el otro candidato de los que no estén de acuerdo con su ideología. Claro que se acepta aquí la candidatura individual, pero entonces queda limitada la facultad del votante a un sólo candidato, en vez de poder votar a varios en las candidaturas de grupo, de partido, de las que podríamos llamar políticas y de ideales.

Otra de las modificaciones que traerá a nuestra costumbre electoral, de prosperar el anteproyecto a que aludimos, es la división electoral de España en provincias, en vez de estarlo en distritos, cuya modificación corresponde a las leyes americanas a que antes nos referimos. Cada provincia tendrá un número de diputados. ¿Cuántos? Según su población y... según el fervor electoral que pongan en los comicios los que a ella pertenezcan. ¿Acuden muchos a las urnas? Pues pueden obtener más diputados. ¿Acuden pocos? Tendrán menos. Hasta pudiera acontecer (cosa, desde luego, improbable), que no obtuvieran ninguno. Cada diputado necesita alcanzar 20.000 sufragios a su favor, y parece que esa cifra será el punto de partida para formar los coeficientes con que van a tener participación las minorías.

Con la lectura de una referencia tan somera como la publicada, no se puede enjuiciar un anteproyecto de este linaje. Se necesita conocer todas las bases y hasta los razonamientos. Nosotros recogemos aquí el hecho de que se haya presentado ya ese primer elemento para la futura ley, para decir a los lectores cuál es su orientación principal y en qué normas electorales se apoya.

De todos los proyectos, no hay ninguno que ofrezca mayor interés a las gentes, que la ley Electoral. Se le ha dicho tantas veces al español que el mal radica en los chanchullos electorales y en que el Parlamento no reflejaba la auténtica voluntad de la nación, que todos esperan ahora una ley tan previsora, cauta y vigilante, que nos traiga la tranquilidad, haciendo imposibles—o muy difíciles—los chanchullos y garantizando la sinceridad de las urnas. Por eso se analiza ese proyecto. Y por eso se hablará y escribirá mucho acerca de él antes de que sea convertido en ley.

Pero nosotros, que sabemos el diferente resultado que da un mismo sistema electoral en pueblos distintos—sólo por la distinta educación cívica de ellos—, no nos entusiasmos demasiado de los sistemas desde que hemos visto lo que influyen en Inglaterra las gineas y la cerveza en el resultado de las elecciones y lo que influye en la voluntad electoral de los Estados Unidos un gesto de los banqueros de la calle de Wall, de Nueva York.

## Por esas calles...

(Del carnet de un reportero)

Hemos de comenzar ofreciendo el testimonio de nuestra gratitud a las autoridades; los cobradores del tranvía han recibido órdenes severísimas de no consentir que se fume en el interior de los coches. Ya no se dará el espectáculo de tener que viajar en las plataformas las señoras y los no fumadores, para que los atenienses pudieran fumar a su satisfacción en el interior.

Dicemos que los cántaros de leche vienen a la capital precintados. Esto nos parece bien. ¿Pero qué garantiza este precinto? ¿que desde la alquería o la barraca a la capital no ha sido adulterado el líquido? ¿Es que no puede sacar la adulteración de la propia alquería? Porque seguramente ese precinto no se colocará a presencia de los señores facultativos.

Como no nos gusta exagerar, ni en nuestras modestas indicaciones existe otro propósito que el de señalar deficiencias de fácil corrección, hemos de hacer constar que Valencia es una ciudad limpia. Las gentes que a nuestra capital vienen después de recorrer otras de España, así lo reconocen. El servicio de limpieza de las calles se lleva bien, relativamente. Sólo la recogida de la basura de las casas se hace con cierta lentitud que hace que a las once de la mañana ofrezcanse en algunas aceras los pomos de esencias de cocina al olfato de los transeúntes. Son pocos, por fortuna, estos casos, y con un poco de buena voluntad...

Hay algo en Valencia, en opinión de los forasteros, que está por encima de su suelo, su clima y su sentido artístico: el carácter afectivo de los valencianos, que se entrega al sentimiento de la hospitalidad sin reservas ni recovecos. Esta mañana han regresado a Burgos y Madrid, respectivamente,

los autocars que aquí llegaron repletos de viajeros para presenciar los festejos.

El día de la llegada varios valencianos que presenciaban el espectáculo, se ofrecieron espontáneamente como «ciceronía» a los viajeros. Con ellos han convivido estos días, les han atendido y agasajado y hoy, al partir los vehículos, alguna lágrima, furtivamente deslizada por la mejilla, daba la medida del afecto establecido en tan corto espacio de tiempo.

Los «ciceronía», con visible tristeza, han desfilado modestamente, volviendo al anonimato de donde procedían. Dan ganas de gritar ¡viva mi tierra!

Extraoficialmente el domingo se inauguró la temporada de baños de mar.

Durante la mañana la playa vio concurrir a jóvenes que se zambulleron en el agua sin temor a enfriamientos. Realmente hizo un hermoso día de sol ardoroso, pero de aire frío y sutil.

¡Antaño hasta el 40 de mayo!... Hoy el «sayo» apenas si lo usan los viejos; la generalidad se viste igual en invierno y en verano.

**ANEMIA RAQUITISMO INAPETENCIA**  
El Jorabé de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
es el más implacable enemigo de esas enfermedades.  
Podemos reconstituirte, reconstituyendo la Academia de Medicina. De uso eficaz lo mismo en invierno que en verano. No se vende a granel.

## Política y politiquerías

### La mozalbertería y lo que no es

Tal vez haya servido de motivo a don Miguel de Unamuno el acto del Ateneo—en el que no se dejó hablar a Bujeda—para trazar los comentarios que dedica a la mozalbertería.

Pero lo mismo da. Sea éste o sea otro el motivo, los comentarios suyos están muy puestos en razón, porque «eso de delante y detrás, derecha e izquierda, revolución y reacción, suelen carecer de claro sentido ideal, ni económico, ni lógico, ni político, ni ético, ni religioso», como dice el ilustre escritor.

Sin embargo, es la moda. Y no sólo de la mozalbertería, sino también de la que no lo es. En estos momentos casi todo y casi todos giran alrededor de esas palabras, sin claro contenido ideal. Casi todos, incluso los más cultos. Incluso algunos de los que tienen las responsabilidades del Poder.

### La satisfacción de un ministro

Los telegramas nos dan la noticia de que el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, se encuentra satisfechísimo con los millares de felicitaciones que ha recibido por el proyecto de Reforma agraria que tiene presentado.

No nos extraña, pues sabemos que hay muchos a quienes les encanta la Reforma, que deben ser los que se han dirigido al señor Domingo.

Pero hay también muchos a los que la Reforma disgusta, a lo que parece, no han debido decir nada al ministro, cuando éste nada ha dicho de los que protestan al dar cuenta de los que aplauden.

Sin ir más lejos, ayer mismo hemos leído unas cuantas críticas de la Reforma, que seguramente no serán muy del agrado de don Marcelino. Entre ellas, hay una de calidad: la del presidente de la Asociación de Agricultores, que analiza el proyecto para «demostrar, a nuestro juicio, que tiene muchos defectos la Reforma y que no es el menor el de los asentamientos, porque con ellos contribuirán a aumentar considerablemente el paro forzoso.

### Los peligros del desencanto

Así los llama Campanal a los que flotan en la atmósfera de la vida política de Cataluña, peligros, según él, «temerariamente» los enemigos del régimen.

Nada tiene de particular que los enemigos de un régimen y de una situación exploten en propio provecho los desencantos de sus adversarios, que a la vez han sido víctimas del mismo procedimiento, que donde las dan las toman.

Lo que nos llama la atención es la queja. Tanto, que no la comprendemos. Porque, ¿quiénes pueden ser los responsables de esos desencantos sino los que ahora se lamentan? Porque éstos, y no los otros, son los que crearon «esa» insensata idea de la nueva situación en la mente de las gentes sencillas, pobres o ricas, y ellos son los que con la demagogia de algunos y la ignorancia de los más han hecho concebir al pueblo demasiadas ilusiones.

De manera que «ellos» no pueden quejarse de que en el ambiente de Cataluña flote el desencanto, ni que el desencanto traiga peligros para todos, si es que han de ser para todos, y no para ellos solos, esa clase de peligros.

Ahora bien; si en vez de dedicarse a politiquería y a gastar de lo lindo hubieran procedido con más austeridad, seguramente que no flotarían en el ambiente de la política catalana tantos desencantos, a pesar de las predicaciones que han hecho y de que en Cataluña, como en todas partes, «las masas se alimentan de ideas simples».

Por telégrafo

### Lassalle, mejora

Madrid. El maestro Lassalle ha experimentado alguna mejora del ataque que sufrió anteaer. Las últimas noticias de Ceuta son bastante tranquilizadoras respecto a la salud del enfermo.

## DEL MOMENTO

A los profesionales tener un cargo u otros les da lo mismo; pero lo que hoy les hacen en el Congreso algunos lo reputan como un exceso.

Se da públicamente la larga lista que a sus actividades pasa revista, y mil curiosos hablan muy a deshora a aquel que trabaja en el «trabajador».

Siempre estas actitudes son indiscretas.

¿Qué importa que uno gane cien mil pesetas?

¿Cuándo en parte ninguna se puso tasa a aquel que trabajó de la vida pasa?

Se me dirá que hay sueldos de alta cuantía que no dan de trabajo ni sólo un día.

Conformes. Pero entonces aclaro yo: los sueldos son legítimos; ¡los «mómicos» no!

Aquí es donde conviene poner la mano, y aclararle las cuentas al ciudadano.

Porque hay muchos que comen a dos carrillos ¡pero están muy enfermos los pobrecillos!

Estos que sólo cobran y no trabajan, si sus nóminas lindas no nos rebajan, ya que viven de zona, (cosa indecente), deben ir a la cárcel sencillamente.

¡A ellos, pues! Porque tales privilegiados que toman los billetes tan descansados, ¿de qué modo los ganan? Pues... en esencia, vendiendo los favores de su influencia!

Diez mil libros poseyó el pobrecillo Alcover, y nunca pudo comer hasta que al fin los vendió.

Los libros no tiene ya, pero en medio de su duelo tiene un consuelo: el consuelo de que hoy... ¡sí que comerá!

## Gobierno civil

Nueva huelga

En el Gobierno civil se nos ha manifestado que en Guaduasar se había planteado una huelga por los trabajadores del campo, y con objeto de solucionar el conflicto esta tarde saldrá para el mencionado pueblo el delegado regional del Trabajo.

Hallazgo de una cartera

El agente de Policía señor Estivalis ha entregado a sus jefes una cartera conteniendo 125 pesetas, que se ha encontrado en la vía pública, la cual se halla en la Jefatura de Policía a disposición de quien acredite ser su dueño.

Círculo de Bellas Artes

Esta simpática Sociedad, que tantas pruebas da de altruismo, inaugura mañana, a las seis de la tarde, una Exposición-subasta de Cacheleros con el fin de, con sus productos, comprar Monas y Cacheleros con que obsequiar a los niños y niñas asilados en nuestros Hospicios.

Los Cacheleros que se exponrán llevan las firmas de nuestros más famosos artistas y esto seguramente será motivo para que El Círculo de Bellas Artes espere que Valencia entera le ayude en tan plausible iniciativa, sean disputados y alcancen precios elevados.

La subasta se verificará el día 26, a las seis de la tarde.

## En la Casa de la Ciudad

### LA SESION DE AYER

La sesión señalada para ayer no pudo celebrarse por falta de número. Se celebrará mañana.

### CUATRO MILLONES Y PICO

Un dictamen para la sesión de mañana.

«Propone la aprobación del presupuesto extraordinario de gastos e ingresos destinados a la reconstrucción y establecimiento de firme especial en los caminos denominados Travesía de Pinedo al Mar, de la Punta, Tránsitos primera y segunda sección, Tránsitos del Este, Montsolivete y Nazaret y otros, cuyo importe en ambos conceptos es de pesetas 4.409.072.»

### LOS TRANVIAS

Otro de los dictámenes para la sesión de mañana da cuenta de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, con motivo de la última huelga.

### SANEAMIENTO Y URBANIZACION DE LA PLAYA

Otro dictamen de la misma sesión.

«Propone sea aprobado el proyecto formulado por los técnicos municipales para el saneamiento y urbanización de la playa de Levante, con arreglo a lo propuesto en el dictamen.»

### AQUELLAS 49 ESCUELAS...

En el plan que pensaba desarrollar el anterior ministro de Instrucción pública señor Domingo se crearon en esta ciudad 49 escuelas, cuyos locales y materiales había de suministrar el Ayuntamiento.

Fundándose en que no había consignación en presupuesto para esta atención, no se tomó ningún acuerdo en dicho sentido.

Pasó el tiempo legal, pasó asimismo una prórroga que se pidió oficialmente y que fué concedida, pasó bastante tiempo más y por fin el ministerio ha declarado nula la creación provisionalmente hecha.

Ahora bien: en el orden del día de la sesión que debía celebrarse ayer y que se suspendió por falta de número, va un dictamen en el que el presidente de la Comisión de Instrucción pública propone se formule instancia al ministerio, solicitando rehabilitación de las 49 escuelas que fueron creadas en Valencia.

El plazo que la orden de anulación concede para rehabilitar dicha creación son treinta días, plazo que termina el 11 del próximo abril.

Veremos qué pasa ahora.

### LO DE LAS CAMARAS BECCARI

El alcalde ha dicho a los periodistas, refiriéndose al asunto de las Cámaras Beccari, que—lo recogimos literalmente— «conocía desde su publicación el decreto del ministerio de la Gobernación, y no había dado cuenta del mismo por tratarse de una incidencia administrativa que tendrá su cabal expresión cuando los organismos requeridos evacuen su cometido; que el giro dado a este asunto viene a confirmar en un todo la opinión reflejada por la única nota oficiosa dada por la Alcaldía, es decir, que la cuestión, tal como se encuentra actualmente, sólo puede ser resuelta por el Gobierno, por ser la superioridad, y no el Ayuntamiento, quien frente a estados menos de hecho puede crear normas de derecho aplicables, y que por tanto siente una viva satisfacción el alcalde de que el Gobierno recoja los anhelos de Benimael y trate de darles, por medio de la adecuada elaboración legal, una solución que, dejando satisfecho al vecindario, salve la responsabilidad de la Corporación, que en definitiva no es otra que la de Valencia.»

### BENLIURE SE DESPIDE

En visita de despedida, esta mañana ha estado en el despacho del señor Alfaro, el famoso escultor Mariano Benlliure.

### EXPROPIACIONES

El alcalde señor Alfaro ha satisfecho en el día de hoy las siguientes expropiaciones: A doña Desamparados Burgos Romero, parcela núm. 49 del camino del Perelló, sección Pinedo-Saler, pesetas 233'42.

A don José Ortiz Carsi, finca número 18 del plano del Paseo de Valencia al Mar, 9.683'21.

## LA FIESTA NACIONAL

En nuestro país de tradiciones y supersticiones, una de las cosas que más prestigio da a las corridas de toros es su abolengo. A muchos rancios españoles entusiasma, conmueve y convence, eso de que se las llame «la fiesta nacional». Para algunos el estrecho de Gibraltar y la cordillera Mariánica, son cosas cubistas, en comparación de la grande antigüedad que tienen las corridas de toros y a quienes no convence el espectáculo en sí o por sus precios, lo admiten como un mal necesario. ¿Quién se revela contra la tradición?... ¿Quién va en contra de un espectáculo ligado en todos los tiempos a la historia de nuestra raza! Y, como sucede con todo, cuanto más falso es más creído.

Contra esa nociva fantasía del pueblo, salgo y arremeto. Después sigan tan aficionados a los toros cuantos quieran serlo y llenen los bolsillos de chulos y empresarios; pero conste que, según mis conocimientos, las corridas de toros son una cosa harto moderna, que puede ser de buen gusto o de mal gusto, aplaudirse o censurarse, pero que no debemos admitirla, ni mucho menos, como secular en la raza hispana.

El origen remoto de las corridas de toros, como dije hace algunos años en una novelita corta, está en los espectáculos de circo de Roma; en aquellas reuniones para presenciar luchas de bestias, de gladiadores y hasta la tragedia de infelices mártires de la adulación, que, disfrazados de fieras, se prestaban a que el Emperador Cómodo les rompiera el cráneo de un mazazo, para que se adjudicara el título de nuevo Hércules, vencedor de hombres y de fieras.

Son, pues, datos para demostrar que el título de origen más bien corresponde a la patria del gran dios Mussolini.

De los primeros toros públicos en el solar hispano de que tengo yo noticia, son los de Guisando y éstos no significan otra cosa que el sacrificio religioso de cien reses, hecho por Julio César, para celebrar su victoria sobre los hijos de Pompeyo. En los cirros de Mérida, Tarragona, Sagunto y otros, sólo hubo luchas con fieras, entre ellas toros; pero nunca lidia propiamente dicha.

Las primeras lides con reses bravas fueron patrimonio de la nobleza, que daba de lanzadas a un toro y si perdía el caballo en la refriega, remataba, si podía, a su enemigo a sablazos, no sin que sus criados y esclavos le ayudaran a la victoria, aun a costa de sus vidas.

Los antepasados en profesión de los toreros, o sean los hombres prácticos que por sueldo o dinero preparaban las reses a los caballeros, eran considerados como de oficio infame. De esta forma o parecida, en tropel y confusión, eran las primeras fiestas de lidia de reses bravas en España, indudable origen de las actuales.

En alguna ocasión los Papas llegaron a promulgar excomunión mayor para cuantos patrocinaran o intervinieran en estos espectáculos.

La finalidad de mi artículo que da alcanzada con esta exposición. No me opongo ni ofendo a la afición taurina, como no trato de ofender a nada ni a nadie; pero persigo poner las cosas en su lugar y desintoxicar los cerebros de patrañas y de mentiras.

La fiesta de toros, bella o fea, atractiva o repulsiva, es un espectáculo como tantos otros que de la afición que despierte dependan todas sus recomendaciones y éxitos. Tendremos un derecho de prioridad sobre la misma por su organización en caso cerrado; pero es tan moderno, que debemos frenar todo entusiasmo y nuestros fáciles impulsos por este producto de nueva invención, que ni nos conviene ni nos favorece que lo llamemos a boca llena «la fiesta nacional» y «el espectáculo secular de la raza hispana».

Luis DE LUNA

AVISO A LOS LECHEROS

Nota oficiosa: «La Alcaldía advierte a todos los lecheros que sólo a una condesación suya se debe el que todavía no se haya exigido a los mismos el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en lo que a ellos respecta, pero que, como necesariamente han de ser cumplidas, les comunica por medio de la Prensa que procuren colocarse dentro de lo que dichas Ordenanzas disponen, porque en la próxima semana se darán órdenes para su exacto cumplimiento.»

PARA EL 14 DE ABRIL

Existe el propósito de que el día 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República, quede colocada en el salón de sesiones del Ayuntamiento la escultura alegórica que se le encargó al distinguido escultor valenciano Vicente Beltrán.

ACLARACION

El señor Alfaro, refiriéndose a la protesta de que se hacen eco algunos periódicos referente al hecho de que el domingo estuvieran cerrados los Jardines del Real, don de se celebró un banquete en honor del señor Lerroux, ha manifestado que ello no obedeció a orden suya, sino, seguramente, a una mala interpretación, ya que consultado por la mañana acerca de ello contestó que el régimen de entrada

a los Jardines del Real en dicho día fuera exactamente el mismo que los demás domingos.

¡A VER ESE BACHE!...

Tienen razón los vecinos de la calle continuación de Gonzalo Julián al quejarse del bache que, por hundimiento del asfalto sobre el relleno de una zanja, se ha producido en el límite de esa vía con la Avenida del 14 de Abril.

Como ese bache, por lo pronunciado, puede producir accidentes, convendría arreglarlo cuanto antes.

AQUEL CARRO Y AQUEL CABALLO... (AVISO)

En la Posada de la Carda, sita en la calle de Santa Teresa, están depositados el carro y caballo con que se transportaron las pieles que fueron robadas a don Jaime Moreno Navarro.

Y a los efectos del artículo 61 del Código civil, en relación con las Ordenanzas municipales, se llama al dueño de dichos vehículo y caballería para que en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el 21 del actual, se presente a reclamarlos en las oficinas de la Administración de Mercados (Mercado Central), previniéndole que si no lo verifica serán vendidos en pública subasta, dándose al producto que se obtenga la inversión que determina la ley.

Valencia 16 de marzo de 1932.—El alcalde.

La VASELINA del Dr. GREUS Purísima y garantizada Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ha continuado el buen tiempo propio de la primavera, persistiendo el viento O. La presión barométrica ha subido a 766'9 milímetros.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 12'2 grados. En las pasadas 24 horas la temperatura máxima ha sido de 21 grados, y la mínima de 10.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria hoy, a las seis de la tarde.

Ha salido para Madrid, con objeto de actuar en el tribunal de oposiciones en la vacante que existe de Grabado calcográfico, el profesor de escultura de esta Escuela Superior de Bellas Artes don Francisco Paredes.

FARMACIA Y PERFUMERIA de CARLOS LOPEZ PRATS, plaza Castelar, junto Barcelona. ABIERTA TODAS LAS NOCHES. Durante el presente mes OBSERVIAREMOS a nuestros clientes de perfumería con bonitos regalos, en toda venta superior a dos pesetas.

El Sindicato de Empleados y Dependientes de la Casa de los Obreros recuerda a todos los dependientes de comercio que están en vigor las Bases de Trabajo aprobadas por el Comité Paritario de Comercio en general, según las cuales el día de Jueves Santo es festivo medio día, y el Viernes Santo es festivo total.—La Directiva.

Se nos remite un documento con numerosas firmas en el que se formula una protesta ante la Alcaldía por el hecho de haber ordenado ésta el cierre de los Viveros Municipales el domingo último.

Corporaciones

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

La junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 18 de marzo actual, a propuesta del Consejo de Administración, ha acordado repartir a los accionistas un dividendo del 7 por 100 libre de impuestos como resultado de los beneficios del ejercicio cerrado en 31 diciembre 1931.

El expresado dividendo podrá hacerse efectivo a partir del 1 de abril próximo, contra entrega del cupón núm. 6 en nuestras propias oficinas, Pintor Sorolla, núm. 23, y en las del Banco Español de Crédito en Madrid y Sucursales. Valencia 22 de marzo de 1932. —El presidente del Consejo de Administración, Rafael Ridaura Soría.

PRINCIPAL

Compañía cómica de JOSE ISBERT

Sábado 26 de marzo de 1932, a las 10 15 noche: Debut de la compañía con

Mi hermano y yo

te Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

CAFE SUBLIME de José SIXTO AYORA SAN VICENTE 92

ANUNCIE USTED EN La Correspondencia de Valencia

BACALAO - ATUN - CONSERVAS

Estamos retirando las últimas partidas de bacalao Inglés y Labrador de la temporada. Atún de todas clases y de todas las almadrabas, así como todos los productos del Consorcio Nacional Almadraberío, los detallamos en pequeñas fracciones en beneficio del pequeño detallista y de nuestra antigua clientela, a los precios siguientes:

Table with 3 columns: Product name, Weight, Price. Includes items like BACALAO LABRADOR, ATUN SORRA, ATUN TRONCO SUPERIOR, etc.

Grandes existencias en bacalao Inglés, Labrador e Islandia. Escocia carnudo de 20/22 colas quintal. MURILLO, 5

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

EL VI CURSILLO TEORICO-PRACTICO DE TRAUMATOLOGIA

A cargo del doctor don José Tomás y López-Trigo, jefe del Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica de la Beneficencia provincial, y de los profesores ayudantes doctores don F. Ferrero Bolinches y don Antonio Sánchez García, se dará en breve el VI Cursillo teórico-práctico de Traumatología, Cirugía ortopédica y accidentes del trabajo.

El cursillo dará comienzo el día 15 de abril y terminará el 23 del mismo, ambos inclusive.

Constará de ocho lecciones teórico-prácticas, a cargo del doctor Tomás y López-Trigo, jefe del Servicio, y de los doctores Ferrero Bolinches y Sánchez García, y de siete conferencias de ampliación a cargo de los doctores que en el programa se detallan.

Las lecciones teórico-prácticas se celebrarán en el Hospital provincial, comenzando a las ocho y media de la mañana y a continuación los alumnos realizarán las prácticas correspondientes.

Las conferencias de ampliación se celebrarán a las doce del día en los locales que oportunamente se anunciarán.

El número de inscripciones será limitado a treinta, siendo la matrícula gratuita.

Las treinta plazas se dividirán: quince para médicos y quince para estudiantes.

Los treinta solicitantes primeros serán los admitidos, comunicándose a sus respectivos domicilios el haber sido inscritos.

Las conferencias de ampliación son públicas.

Las solicitudes serán dirigidas, antes del día 1 de abril, al Hospital provincial y a nombre del doctor López-Trigo, haciendo en ellas constar con letra clara, el nombre y domicilio del solicitante.

PROGRAMA

15 de abril: Conferencia de ampliación: «Fracturas bi-maleolares», por el doctor Antonio Trias.

16 de abril: Lección teórico-práctica: «Tratamiento de las fracturas abiertas».

Conferencia de ampliación: «Interpretación de algunos síntomas de abdomen agudo», por el doctor Enrique Slocker.

17 de abril: Lección teórico-práctica: «El pronóstico funcional y el tratamiento de las fracturas del antebrazo».

Conferencia de ampliación: «La Traumatología en la Historia», por el doctor Ricardo Muñoz Carbonero.

18 de abril: Lección teórico-práctica: «Fracturas supracondíleas de codo; complicaciones y tratamientos».

Conferencia de ampliación: «Diagnóstico diferencial de las afecciones de la cadera, por el doctor A. Saldaña».

19 de abril: Lección teórico-práctica: «Tratamiento de las artritis tuberculosas».

Conferencia de ampliación: «Las deformaciones del pie: Tratamiento quirúrgico de las más frecuentes, por el doctor José M. Vilardell».

20 de abril: Lección teórico-práctica: «El retardo de consolidación de las fracturas».

Conferencia de ampliación: «Tratamiento ortopédico de los tumores blancos en los miembros inferiores», por el doctor Manuel Salaverri».

21 de abril: Lección teórico-práctica: «El pronóstico funcional y tratamiento de las fracturas de pierna».

Conferencia de ampliación: «Ideas directrices del tratamiento de las fracturas con vendaje de yeso», por el doctor L. Bosch».

22 de abril: Lección teórico-práctica: «La

extensión continua en el tratamiento de las fracturas».

23 de abril: Lección teórico-práctica: «Diagnóstico del mal de Pott».

Conferencia de clausura: «Fisiopatología de la fatiga muscular», por el doctor C. Jiménez Díaz».

Los temas de las conferencias teórico-prácticas han sido solicitados especialmente.

Diputación Provincial

La sesión de ayer

Ayer por la mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

En el orden del día figuraban 25 dictámenes, la mayoría de ellos de escaso interés, siendo en su mayoría aprobados.

Se acordó que continuara sobre la mesa el dictamen del diputado ponente de Acción Social, Enseñanza y Bellas Artes, relativa a la adquisición de ejemplares del libro titulado «Castillos de España».

Se dió por enterada la Corporación de la ley de la presidencia del Consejo de ministros relativa a la provisión de plazas del ramo de Guerra.

Aceptar la propuesta de la Asociación Patronal de las Artes del Libro referente a la fianza para garantizar el concurso de impresión de listas electorales.

Quedó sobre la mesa el presupuesto para la adquisición de 25 sementales en Santander.

Se dió por enterada la Corporación de la entrega al Hospital provincial de una mesa de operaciones solicitada por el doctor López Trigo a la casa Industrias Sanitarias, en concepto de bonificación, con motivo de la adquisición de la ambulancia operatoria encargada a dicha casa.

Acceder a la instancia presentada por «Cubiertas y Tejadors» solicitando endoso de una certificación.

Pasó a la comisión de Hacienda la propuesta de habilitación de un crédito para exceso de gastos del anterior ejercicio.

Y finalmente se acordó conceder una gratificación de quinientas pesetas a la Orquesta Universitaria Escolar de Madrid, levantándose acto seguido la sesión.

Delegación de Hacienda

Patente nacional de automóviles

Como consecuencia de lo dispuesto en el decreto recientemente publicado en la «Gaceta de Madrid» y órdenes cursadas de la superioridad relacionadas con el impuesto de Patente nacional de automóviles, se está realizando una fiscalización intensa por los señores ingenieros industriales afectos a esta Delegación y por el Cuerpo de Carabineros, para imponer las multas procedentes a todos los dueños de esa clase de vehículos que circulan sin haberse provisto de la patente correspondiente.

En el deseo de evitar las responsabilidades consiguientes se advierte a los dueños de vehículos de tracción mecánica la necesidad en que se encuentran de cumplir sus deberes tributarios.

TAURINAS

Los próximos festejos en nuestra plaza de Toros

El próximo domingo no se abrirá nuestro circo taurino; es día de Pascua, tarde de «mona» y chala, y nunca ha sido negocio dar espectáculo.

Al otro domingo, día 3 del próximo abril, se celebrará una gran corrida de toros, en la que actuarán Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Luis Gómez (El Estudiante); todavía no se sabe a qué ganadería pertenecerán los toros, aunque podemos asegurar que serán andaluces y de vacada postinera.

Lunes 4 de abril (festividad de San Vicente).— Nueva presentación de los Espectáculos Llapisera, con la banda «Los Calderones».

Domingo 10 de abril.— Posiblemente, presentación de «El Em-pastres».

Jueves 14 de abril (aniversario de la proclamación de la República).— Gran corrida de toros, en la que se lidiarán ocho del marqués de Guadalest, por Marcial Lalanda, Joaquín Rodríguez (Cagancho), Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Domingo 17 de abril.— Probable presentación de «El Rodeo».

Domingo 24 de abril.— Novillada con reses de Terrones y los novilleros Enrique Belenguer (Chatet), Francisco Rodríguez y José García (Palmeño II).

Domingo 1 de mayo (Fiesta del Trabajo).— Gran corrida de toros, con seis del conde de la Corte, para Marcial Lalanda y Vicente Barrera, mano a mano.

TRIBUNALES

AYER

Tomando el olivo

Fronte a su finca plantó el vecino de Navarrés José Valenzuela Juan un olivo, que el hombre cuidaba como a un hijo, y un día— el 9 de diciembre de 1930—Gregorio Andrés Calatayud, que estaba enemistado con José, trató de arrancar el arbolito, y lo que sólo era un propósito se convirtió en realidad, al aparecer José, y con una estaca obligó a Gregorio a tomar el olivo.

Gregorio resultó con lesiones en la mano y brazo derecho, y su agresor, con un proceso que se ha visto hoy en la Sala primera, actuando el fiscal don Fernando Comenje y el letrado defensor don Guillermo Herandis.

Estañá

El otro juicio, visto ante el mismo Tribunal, se refería a un delito de estafa atribuido a Salvador Fort Rodríguez. Este, por el año 1928, era tesorero de la Sociedad de abañiles del Grao, y según él, por temor a que la dictadura le metiera mano con motivo de los conflictos sociales que por entonces menudeaban y se perseguían, se marchó al extranjero, no justificando la inversión de 2.900 pesetas empleadas en pagos que no se contabilizaban.

Todo ello motivó el proceso celebrado hoy, en el que ha defendido al acusado don Angel Fernández.

Suspensiones

En la Sala segunda se ha suscitado la vista de una querrela por injurias contra el vecino de Torrente Manuel Fèbrrer Llacer, y en la Sala de lo Civil un interdicción del Juzgado del Mar y un mayor cuantía, sobre reclamación de cantidad procedente del juzgado de Alicante.

HOY

En la hostería de la Pobleta

En la aldea de la Pobleta, término de Andilla—de vecindario pacífico y honrado—hay una hostería que de vez en vez suele albergar algún forastero. La llegada allí de gente extraña es un acontecimiento para el corto número de habitantes y cuando esto ocurre las comadres de la localidad abandonan sus faenas domésticas y «candorosamente» sacan la nariz a la puerta de la calle y acaban por reunirse en la plaza Mayor, donde se despellaja al visitante atribuyéndole a veces cosas fantásticas que despiertan el recelo y temor de los pacíficos vecinos de la Pobleta.

Esta vez las comadres no se engañaron en sus juicios. Habían buscado refugio en la hostería dos individuos de pinta llamativa y sospechosa.

Era el 16 de abril de 1930. Los comentarios de las mujeres sembraron el pánico en todo el pueblo y los rumores llegaron a oídos de la Guardia civil, que antes de que volaran los pajarracos se presentó en la posada, deteniéndolos. Su equipaje consistía en unas mordazas, varias cuerdas y útiles para el robo, un puñal y una pistola.

Ambos huéspedes, llamados Blas Sánchez Berge y Vicente López Morano, cruzaban poco después custodiados por los civiles entre el grupo de comadres que los miraban alarmadas. ¿Qué intentarían hacer allí aquellos forasteros? Un estremecimiento de horror se apoderó de ellas.

Desaparecieron del pueblo y la tranquilidad renació de nuevo entre el pacífico vecindario de la pequeña aldea.

Los presos fueron a la cárcel del partido, quedando sujetos a un sumario por tenencia de útiles para el robo.

Hoy se ha visto el juicio en la Sala primera, compareciendo sólo Blas Sánchez. Su consorte huyó y ha sido declarado rebelde.

Blas se lo confomado con la pena que le pedía el fiscal, por haberla cumplido ya durante la prisión preventiva sufrida.

Se trataba de un año de reclusión, y llevaba más tiempo encarcelado.

Ha sido puesto en libertad por la Sala.

Su defensor era el letrado don Luis Galiana.

Por barrer la calle le arrean una puñalada

En el otro juicio celebrado en la misma Sala ha comparecido, acusado de un delito de lesiones graves, el vecino de Manuel Fernando Pérez Escrivá.

Fernando, el día de autos, había bebido más de la cuenta y se retiraba a descansar, procurando guardar el equilibrio que a cada paso ponía en peligro su cabeza.

Al pasar por un almacén vió al chofer del dueño barriendo la calle, y le afeó su conducta, diciéndole que aquellos trabajos eran impropios de él y además le quitaba el pan al hombre encargado de tales menesteres.

Se liaron de palabras, y el beodo sacó un puñal, clavándose en el chofer Leandro Gómez en el lado izquierdo. El fiscal señor García Romeu ha pedido a la Sala dos años, once meses y un día de presidio para el delincuente, y el abogado defensor don Jacinto Taléns ha rebatido la tesis de la parte contraria, por estimar que concurrían en favor del procesado dos atenuantes, y se le debía aplicar solamente un castigo de cinco meses.

Sala de lo civil

En esta Sala se ha suspendido la vista de incidente de pobreza, procedente de Monóvar, en el que debían actuar los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Rafael Rico.

Inauguración del puente de Sydney

Comunican de Londres la siguiente información sobre el nuevo puente de Sydney que se inauguró el día 19 del corriente:

Se ha inaugurado solemnemente el famoso puente de Sydney, que constituye una de las maravillas más admirables de la ingeniería moderna.

Lo ha inaugurado personalmente el rey Jorge V, mediante un contacto eléctrico desde la capital del Imperio británico.

Se ha construido el puente para unir en la boca del puerto dos zonas importantes que se hallaban separadas por el mar. Es de un solo tramo fijo, pero por su especial colocación permite el paso, por debajo, de los mayores barcos del mundo.

La anchura del puente es de 53 metros y la distribución de su zona de tráfico la siguiente: un paso para peatones, de tres metros; luego dos vías para dos líneas férreas y en el centro una carretera de 17 metros, calculada para el paso de tres carruajes en cada una de las dos direcciones, y al otro lado otras dos vías férreas y otro paso para peatones.

Como se ve, se trata de un puente muy capaz para un intenso tráfico. En 1922 el Gobierno acordó su construcción, y en enero de 1923 se abrió el concurso para las obras.

La importante fábrica inglesa de Dorman Long and Co., de Middlesbrough, se encargó de la total erección del puente, por la cantidad de 4.218.000 libras esterlinas, que con los aumentos sufridos por los jornales y materiales se ha elevado a 4.750.000 libras esterlinas.

El costo total del puente, incluyendo los terrenos de las inmediaciones, alcanzará la cantidad de nueve millones de libras.

La cantidad de acero empleada en la construcción del puente es de 52.000 toneladas, de las cuales las dos terceras partes se han enviado de la fábrica de Dorman Long, en Middlesbrough, y la otra tercera parte de la fábrica que dicha Sociedad levantó en Australia.

Como detalle curioso puede citarse el jornal por hora que ganaban los obreros empleados durante el montaje en la punta de las grúas. Los obreros ganaban una libra esterlina (casi 50 pesetas) por hora.

La construcción metálica está formada por el tramo que cruza el mar y otros dos que van a cada lado sobre edificios y calles.

La distancia entre las dos columnas donde se apoya el tramo principal, o sea la luz del puente, es de 550 metros. La longitud total del puente, incluyendo los tramos sobre tierra, es de 1.260 metros. La altura desde el agua al borde inferior del puente es de 60 metros, altura que permite fácilmente el paso inferior de los barcos.

La pieza más pesada que han levantado las grúas ha sido de 110 toneladas.

Los señores Avery, de Birmingham, construyeron para la Casa Dorman Long una máquina para probar la resistencia de los materiales que se habían de emplear en la construcción del puente. Tiene una capacidad de 1.250 toneladas, y puede probarse la tensión o comprensión hasta de 17 metros en longitud y un metro de sección.

Secretos de tocador

Hablemos hoy de una cosa que creo se debe tratar: del cuidado de los senos.

El enflaquecimiento relaja la piel, y ciertas regiones son más afectadas que otras, afean el busto y comunican un aspecto de vejez o de cansancio, de desmadejamiento y senecidad prematura.

La alimentación y el ejercicio, deben figurar en primer término, para corregir este mal pasajero.

La primera será a base de leche, carnes de cerdo, jamón, maní, teca, aceite, tocino, salmón, atún, frutas secas, mermeladas, jarabes y compotas hechas pre-

rentemente con miel, en lugar de con azúcar; frutas en conserva, dátiles, farináceas (papas, patatas, cereales, batata, arroz, lentejas, nueces, etc.), chocolates, etcétera.

El ejercicio a practicar será el que desarrolla los músculos pectorales, comunicándoles vigor y desarrollando carne, y no grasa. Este ejercicio será prudente suspenderlo periódicamente en cada mes, con la debida oportunidad, así como las madres en el período de lactancia.

Cada día y en varias sesiones, se aplicarán fomentos fríos sobre los senos. La duración de estos fomentos, será breve en los primeros ocho días de iniciar su aplicación. Bastará la impresión que no dura medio segundo, llegando hasta tener aplicado el fomento un minuto en los ocho días, correspondientes a la que llamaríamos segunda serie.

Puede substituirse el fomento por una ducha fría, a la que seguirá la aplicación de un paño empapado en agua templada.

Estos cuidados que se repetirán varias veces al día, terminarán en la sesión nocturna que precede al reposo, con la siguiente loción: Almendras previamente mondadas y machacadas, 30 gramos; sulfato de alumina, 2 gramos.

Hecha la mezcla sin dejar de remover, se agregará muy poco a poco agua de rosas, 300 gramos.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y coacalza, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana. A las doce, reclamación de salarios por trabajos extraordinarios de don Federico Bonilla Medina a don Juan B. Mateu Carrasco.

Señores Jurados. — Patronos: Don Joaquín Sandalinas Martínez don Francisco García Baldoví y don Juan Díaz Martínez.

Obreros: Don Enrique Carbonell Ramírez, don Tomás Villargordo Ruiz y don Vicente Domingo Hernández.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO APOLO

A las 9'45 noche: Los claveles. La Dolorosa y Los de Aragón.

TEATRO RUZAFÁ

A las 10'15 noche: Las Leandras y fin de fiesta.

ALKAZAR

A las 10 nit: El camí nou.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

EN

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

APOLO

HOY, a las 9'45 noche: Despedida de la compañía. Precios populares. Butaca, 2 pesetas. LOS CLAVELES LA DOLOROSA LOS DE ARAGON Último día - Butaca, 2 pesetas

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche - Programa Grandioso éxito CHANTAGE Un buen film interpretado por Jean Bennet y Owen Moore con Myrna Loy. Un argumento sugestivo e interesante y una presentación impecable. La sesión comenzará con otras películas.

RUZAFÁ

HOY, a las 10 noche Programa extraordinario LAS LEANDRAS Grandiosa fiesta del Schotis Sietco fin de fiesta

LIRICO

Hoy, a las 10 noche «CINAES» presenta

BEAU IDEAL

La continuación de «BEAU GESTE».—Una gran película llena de emociones.—Un puñado de héroes son los protagonistas. Dirección de HERBERT BRENON. La mente maestra que dirigió

BEAU GESTE

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche Sesión de cine sonora, con equipo WESTERN ELECTRIC Dos colosales películas

La intrusa

por Gloria Swanson.

EL PASADO ACUSA

Película en español, por LUANA ALCANIZ CARLOS VILLARIAS BARRY NORTON MARIA CALVO Una película de asunto fuerte-sentir y dramático, que hace sentir y llorar.

PI Y MARGALL, 5 MOSEN FEMARES, 4 Gerencia y Dirección: LLIRI TELEFONO 14.914

BATACLAN

Todos los días el mejor programa de variedades... Exito de las bellezas Encarnita Lerma, Maruja Guerrero, Encarnita Daza, ya y la escultural Bella Dorita... Elegante American Bar... Dos orquestas, dos... Concurrido aperitif y gran super tango.

# Notas de la Cámara Oficial Agrícola

## EN DEFENSA DE NUESTRA NARANJA. — CONTESTACION A UN PERIODICO FRANCES

El presidente de la benemérita Unión Frutera Española en Francia, residente en París, dirigió al Sr. de la Cámara Agrícola una atenta carta en la que además de hacerle observar la campaña tendenciosa emprendida por algunos diarios franceses para desacreditar los frutos de procedencia extranjera, acompañaba un recorte del «ECHO DE PARIS», del día 9 de marzo, que traducimos para la mayor comprensión del asunto:

### «Salvemos nuestros vergeles del grave peligro que les amenaza»

Nuestros bellos frutos, gloria y delicia de toda mesa francesa, desde la más modesta hasta la más refinada, están amenazados de un peligro mortal.

Por los esfuerzos de una propaganda comercial hábilmente organizada, muchos frutos venidos de otros países han desplazado parcialmente a los de nuestros mercados. Estos productos extranjeros nos traen, encerrado en su pulpa, casi siempre poco sabrosa, un terrible parásito, el «San José aca», el «epou de San José» (cochinilla de San José), que cuando ataca a un vergel lo destruye con grandísima rapidez.

Hace algunos meses se hizo esta deplorable comprobación. Los servicios de Fitopatología del Ministerio de Agricultura han empezado a estudiar el asunto. El 13 de febrero último un inspector de estos servicios ha publicado una información en la cual afirma que la única medida eficaz que se impone es la prohibición de toda importación de frutos procedentes de los Estados Unidos de América. El 19 de febrero se hacen nuevas experiencias y se obtienen idénticas conclusiones. En fin, hace algunos días una tercera experiencia practicada sobre importantes lotes puestos a la venta en los «Hallés Centrales» de París conduce a la misma conclusión.

No temamos repetir: hay en ello un peligro grave para los frutos, para los vergeles de Francia, y el único medio de defenderlos parece ser una prohibición absoluta de la importación.

«No tenemos bastante con la doryphora, que ha destruido hectáreas y hectáreas de nuestros cultivos de patatas, con la Ceratitis capitata, introducida por los melocotones de Italia y las naranjas de España que arruina los vergeles del valle del Ródano, los de las regiones de Toulouse y de Perpignan? En parecidas circunstancias los países cuidadosos de defender su riqueza agrícola no dudan un momento. ¿Seremos más temerosos que Inglaterra, que ha impedido la entrada de nuestras cerezas a causa de los gusanos que contienen, de nuestras patatas tempranas a causa de la doryphora? Alemania, Chile, los Estados Unidos mismos han establecido medidas semejantes respecto a los frutos que juzgan pueden contaminar su producción.

Es inadmisibles que siendo conocido el daño, se tarde más tiempo en aplicar el único remedio que se

impone, y que continúe entrando en nuestros puertos, de donde son reexportados a los principales mercados de los centros urbanos, miles de barriles y cajas conteniendo frutos atacados, peligrosos agentes de contaminación. De impedir la entrada en Francia de los frutos americanos, el público francés, en su mayor parte, apenas perdería. Aunque mejor presentada para la venta, jamás una manzana de California ha igualado el sabor a nuestras exquisitas «Reinettes» (sin exceptuar siquiera la «Reinette», llamada del Canadá, que a pesar del nombre es bien francesa), nuestras «Calvilles», nuestras «Doux d'Argent», nuestras «Doux de Jannée», nuestras «Doux de la Reine», que a nuestra balanza comercial, nada tendría que sufrir con la aplicación de estas medidas.—André Pavie.»

En vista de los conceptos transcritos y de la importancia que podían tener para la exportación de nuestros frutos, el presidente de la Cámara, señor Barral, creyó de mayor eficacia para salir al paso de la mencionada campaña que se encargase de ello las autoridades técnicas, y al efecto, trasladó todos los antecedentes al director de la Estación de Fitopatología Agrícola de Burjasot, competente y dignísimo ingeniero señor Gómez Clemente, quien con celo digno de encomio contestó a la carta que le fué dirigida por el presidente de la Cámara con la siguiente, que con mucho gusto hacemos pública, y que responde cumplidamente al «ECHO DE PARIS»:

«Señor presidente de la Cámara oficial Agrícola de la provincia de Valencia. Muy señor mío: En contestación a la carta que usted me trasladó, firmada por el presidente y secretario de la Unión Frutera Española en Francia, referente a los peligros que puede representar para nuestras frutas de exportación las campañas ya iniciadas, con el pretexto de que las naranjas españolas son portadoras de la Mosca Mediterránea o de la fruta, tengo el gusto de manifestarle que no debe haber motivo de alarma en la vecina República, fundándose para ello en las siguientes razones:

En primer lugar, la «Ceratitis Capitata» existe en Francia y causa serios perjuicios a los frutales de las regiones meridionales, y como prueba de ello ofrecemos las varias consultas que de técnicos de ese país recibimos referentes a los métodos de lucha que empleamos para combatir el citado insecto. Por tanto, no es un parásito nuevo el que introduciríamos, sino uno bien conocido, y cuya extinción les preocupa, lo mismo que a nosotros, en lo que afecta a otros frutales.

Por otra parte, la «Ceratitis Capitata» ataca en muy pequeña proporción a la naranja, y solamente a ciertas variedades tempranas y algunas más tardías, variedades que no constituyen el principal volumen de exportación a Francia, a donde se envía fruta de gran condición, en la que la mosca, por el espesor de la corteza, no le es posible desarrollarse.

Estos frutos, dañados especialmente, son cuidadosamente seleccionados por los confeccionadores y almacenistas, ya que al alterarse perjudica a gran número de naranjas del envío, evitando, por tanto, su existencia en toda expedición. Es decir, que podrá un exportador no desechar una naranja con Serpeta, Poll-roig y otras cochinillas, pero atacada de mosca, seguramente sí.

Al hacerse los transbordos en la frontera se elimina la naranja averiada para evitar toda posible contingencia de entradas de frutos en Francia portadores de este parásito.

Asimismo hay que tener en cuenta que el servicio de inspección fitopatológica vuelve a revisar los envíos, rechazando especialmente cualquier partida en donde se encuentre algún fruto atacado por la mosca.

En este ciclo, cada vez más estrecho, de selección, no es posible que se escapen naranjas con «Ceratitis», siendo, por tanto, completamente infundados los temores del articulista sobre el posible peligro de introducir una plaga que se desarrolla normalmente en aque los frutos que son objeto de su predilección, como los melocotones, albaricoques, manzanas, peras, caquis, etc., en contraste con la naranja, que ataca débilmente y los gérmenes no se desarrollan en la mayoría de los casos.

De la lectura del artículo se deduce que el autor trata más bien de defender los frutos franceses contra la introducción de las frutas similares procedentes de Norteamérica, que les perjudica directamente, que atacar a nuestra naranja, por no ser producto francés ni artículo de lujo, sino más bien una fruta cuyas condiciones terapéuticas han sido reconocidas por la Medicina, siendo su empleo casi imprescindible para regularizar ciertas funciones digestivas.

De esta carta puede usted hacer el uso que estime conveniente, en bien de los intereses naranjeros. Le saluda atentamente su seguro servidor q. e. s. m.—El ingeniero director, Federico Gómez.»

## Liga Valenciana contra el Cáncer

Cantidades recaudadas para organizar la lucha contra el cáncer: (suma anterior, 54.010'04 ptas. «Ayuntamiento de Náquera», pesetas 236'60.

- Idem de Villalonga, 609'60.
- Idem de Cuart de les Valls, 215'80.
- Idem de Chullilla, 306.
- Idem de Jalance (segundo donativo), 30.
- Idem de Chera, 205'80.
- Idem de Cuatrecetina, 422'80.
- Idem de Silla, 1.200.
- Idem de Picasset, 1.000.
- Idem de Tuéjar, 440.
- Idem de Ador, 215.
- Idem de Real de Montroy, 250.

Total, 59.141'64 pesetas. Se reciben donativos en la Inspección provincial de Sanidad.

LEA USTED TODOS LOS DIAS La Correspondencia de Valencia

## Musicales

### EN LA PLAZA DE EMILIO CASTELAR

Siendo las fiestas de las fallas una viva demostración del arte valenciano, no podía faltar su «crinicoito» dedicado a la música, la más bella de las bellas artes, y para este fin el excelentísimo Ayuntamiento organizó un concierto de música valenciana, interpretado por la Banda Municipal, dirigida por sus autores, también valencianos, el cual se celebró anteanoche en los jardines frente al Palacio del Ayuntamiento.

Comenzó el acto con el pasodoble «Perfums Llevantins», de V. Estevan; a continuación oímos «Ecos de la Alhambra», impresiones sinfónicas de Luis Sánchez, primera obra que compuso y en la que ya revelaba sus excelentes dotes musicales; luego «La danza de Nàtiva», de Asensi; la «Rapsodia Valenciana», de Magenti, y el «Porfoll de Valencia», del venerable maestro Peydró, todas dirigidas por sus respectivos autores.

La segunda parte dió comienzo con «Lo cant del valencià», obra premiada en el Concurso de pasodobles valencianos, dirigida por su autor don Pedro Sosa; siguió a ésta las «Gongorrianas», del maestro Palau Boix, obra premiada en el Concurso Nacional de Música, también dirigida por su autor; acto seguido tomó la batuta el señor Aillón, dirigiendo una obra de López-Chavarri, finalizando el acto con una selección de obras del maestro Serrano, dirigidas por el mismo.

A este festejo siguió el del concurso de tracas, dando con esto fin a las tradicionales fiestas de «les fallas»; y... ¡hasta el «any que ve!»

Emilio VALDES PERLASIA Valencia 21-III-1932.

### CONCIERTO POR LA «SCHOLA CANTORUM» DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE VALENCIA

En el salón de actos del Seminario verificóse ayer un concierto de música vocal por los cantores que alecciona el prestigioso maestro don Juan Belda.

El programa, a base exclusiva de obras polifónicas de nuestros inmortales maestros del siglo XVI (y de la transición al XVII) fué admirablemente interpretado.

La escolanía ofreció el resultado de una labor concienzudamente llevada a cabo. Ductilidad, comprensión de las más sutiles intenciones expresivas, emoción...

Si se tiene en cuenta que los ensayos se han verificado sin menoscabo de un solo minuto del horario de estudios eclesiásticos, se deducirá la eficiencia de director y discípulos.

El maestro Belda leyó unas breves notas antes de cada composición. La concisión, no excluía lo esencial para que los oyentes pudieran enfocar adecuadamente su inteligencia y su sensibilidad hacia los joyes de nuestra polifonía clásica que allí se interpretaron.

De la escuela valenciana dióse el himno «Jesu, corona virginum», de Comes. Victoria (figura cumbre) apare-

ció allí con su delicioso motete «Ne timeas, Maria» y la imponente secuencia tratada a ocho voces «Landa, Sion, salvatorem».

Dos villancas impregnadas de ternura: «Claros y hermosos ojos», «Decídme, fuente clara», de Guerrero, y que el sábio maestro Ripollés ha puesto en notación moderna con la probidad tan acreditada en todos sus obras, y finalmente, la colorística «Batalla de Lepanto», de Budrieu, llena de animación y con un fuerte acento de catalanidad.

Una sesión, pues, de primerísima categoría artística que honra a quienes la han realizado y a la institución que la ha hecho posible.

Alabemos al maestro Belda que sabe dar la música como un premio a los jóvenes seminaristas y que luego obtiene tan hermosos resultados.

Recordemos también la admirable sesión que dirigió recientemente en el Conservatorio el maestro don Eduardo Soler y felicitemos de tener en Valencia estos paídines que tantísimo pueden hacer por un resurgimiento «verdadero» de la música vocal.

El excelentísimo señor arzobispo tan entendido en arte músico, presidió la sesión y a su requerimiento repitióse la secuencia «Landa, Sion, salvatorem», de Victoria.

El público, encantado, premió a la «Schola» con entusiastas y merecidas ovaciones.

PALAU

### UN EXITO DEFINITIVO DE UN MAESTRO VALENCIANO

José Salvador Martí, cuya labor de hace años hoy resulta de una vanguardia extrema, acaba de obtener un éxito rotundo.

Cinco obras de pedagogía moderna de la música tiene presentadas desde el pasado mes de junio al Consejo de Instrucción pública, y tras largo y detenido examen, han sido aprobadas favorablemente. El éxito es más brillante y definitivo si se tiene presente que ni una sola obra de las actuales de texto oficial, puede ostentar tal distinción.

La primera, y que próximamente aparecerá en la «Gaceta de Madrid», se trata de una obra destinada a las escuelas de Primera enseñanza, en donde de una manera original y nueva y con el menor esfuerzo por parte del alumno, se aprende la música casi jugando: «Curso de Caligrafía Musical» lo titula, y es un valiosísimo aporte a la pedagogía moderna.

Las cuatro obras restantes, que anteriormente ya habían sido laudatoriamente juzgadas en el extranjero, se trata de la enseñanza elemental y superior del solfeo y piano. El Instituto Musical de la Argentina (Buenos Aires, calle de Saita, 607), este mismo curso las ha adoptado de texto obligatorio.

La labor de nuestro paisano no es improvisación del momento, sino el cultivo y experimentación de muchos años de constante estudio, ya que nuestro malogrado Enrique Granados, artista genial y acoedor de toda manifestación cultural, se comunicaba en 1914: «He tenido un verdadero gusto de poner su hermosa obra de mecanismo de texto en mi Academia».

El éxito obtenido por José Salvador es de suma importancia, por lo que le felicitamos muy efusivamente.

## Norma Shearer habla de sus vestidos

Norma Shearer gusta de hablar de trajes. ¿Y a qué mujer no le gusta? Sin embargo, en el caso de Norma, los vestidos son algo más que simples sombreros, abrigos, trapos que ponerse. Cuando Norma Shearer habla de ellos, se convierten casi en «eriatras vivientes» que tienen una personalidad propia.

Cierta vez nos describía un vestido que le agradaba particularmente: «un equipo para «sport» en azul real, con ligeros toques de rojo brillante. Y tan animadamente le describía la estrella, que a nadie le habría asombrado el ver al vestido cobrar vida de repente y salir por su cuenta del armario.

«Siempre que me siento triste o descorazonada», dijo Norma, «me pongo ese vestido, e inmediatamente, me revive. Por eso es que me gusta tanto. Me comunica vida y energía.»

Por el calor con que hablaba, se dijera que charlaba de un amigo muy querido, cuya compañía frecuentara, buscando consuelo en esas horas deprimentes por que todos pasamos en ocasiones.

«Nunca puede estimarse lo bastante la importancia que tiene la ropa en la vida de la mujer», declaró Norma Shearer. «No me refiero sólo a las actrices, sino a todas las mujeres. La mujer reacciona emotivamente, se dé cuenta de ello o no, según los vestidos que lleva. Sabe que hay cosas que le gustan más que otras. Mas no le gustan por ellas mismas, sino por el efecto emocional que en ella hacen.»

«El corte de un vestido me hace un efecto mayor que sus colores. Cuando compro un vestido nuevo, lo primero en que me fijo es en el corte y el dibujo. Los colores vienen después.»

«Me agradan las ropas sencillas, de líneas continuas y sin complicaciones, porque es con tales ropas con las que me siento mejor. Estos me proporcionan una sensación de gracia y libertad. Las líneas quebradas y los dibujos intrincados, se me figura que me anulan... que me ahogan. Me hacen pensar, cuando me veo al espejo: «¡Qué bonito está ese vestido!», en vez de: «¡Qué bien está Norma Shearer con ese vestido!» «¿Comprende usted?».

Adrián, que crea los vestidos que Norma Shearer luce en la pantalla, dice que la artista tiene una gran conciencia de la ropa, pero que luce inconscientemente. Este es un arte en el cual hacen pocas mujeres, pero que una mujer inteligente puede llegar a dominar. Norma confiesa francamente que en otro tiempo se mostraba mucho más intencionalmente consciente de la ropa de lo que ahora lo es.

«Cuando entré al cine, escogía mis vestidos con la sola idea de la impresión que habría de hacer a los demás. Y cuando me los ponía, hacíalo sólo con el mismo pensamiento. Mas ya he vencido ese defecto, porque defecto era. Lo que ahora exijo de un traje o vestido es que me haga sentirme segura de mí misma y me dé la sensación de la comodidad.

«Desde hace un año, se ha desarrollado en mí la preferencia por la ropa de «sport» para llevarla durante el día. Antes usaba casi ex-

clusivamente trajes sastré. Y cuanto más sencillos eran de color y diseño, tanto mejor me sentía yo en ellos.

«Luego, repentinamente, cambié de manera de pensar y transferí mis afectos a la ropa de «sport». Esta parece adaptarse especialmente al clima de California. Si viviera en un clima más frío, probablemente usaría trajes de colores oscuros, con una piel, una gardenia, un sombrero chico y un velo. Esa combinación me encanta. Me hace sentirme tremendamente elegante y bien vestida. Mas en California está fuera de lugar. Se me figura que me veo rellena y vestida con exageración, si ando en un vestido semejante al sol tibio que hace aquí.»

Aunque tratándose de vestidos de «sport», Norma Shearer prefiere los colores vivos, para la ropa de noche le gustan el blanco, el negro o los tonos pastel. En vestidos de esta clase, nunca tiene en su guardarropa menos de uno de seda blanco y uno de terciopelo negro.

«Los vestidos de colores brillantes me encantan para la mujer del tipo exótico. Personalmente, me siento mejor con los de tonos delicados», nos dijo. «Sin embargo, dispongo siempre de uno o dos vestidos de colores vivos para las grandes reuniones. Ese es un secreto que toda mujer debería conocer. Una mujer con un vestido brillante no se pierde entre la multitud. Cuando menos, no pasa inadvertida. El verde fué mi color favorito durante muchos años. Me hacía sentirme feliz, joven y afortunada. En la actualidad, el verde me sigue gustando, pero ya ha dejado de ser mi color favorito.»

En opinión de la hermosa actriz, el sombrero es el detalle más importante en el complemento de la ropa. Y cuando se trata de discutir de sombreros, Norma desborda entusiasmo.

«Nada me emociona como un sombrero nuevo. A veces, compro un sombrero porque se adapta a algún vestido, pero en otras ocasiones, lo hago sólo por el gusto de poseerlo, aunque no tenga un vestido con el que vaya bien.»

«Un buen tónico y estimulante es comprarse ocasionalmente un vestido nuevo, diferente de los que por lo general se adquieren. Hago unos días me compré dos vestidos, de noche más ligeros y delicados de lo que acostumbro. Pero tenían un no sé qué imposible de resistir. Me volvieron loca con sólo los probármelos.»

Bragueros -- Fajas -- Medias de goma -- Telas impermeables

Clausolles - San Vicente, 6

## Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanqueras, 25, principal.

## Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (2)

# EL HIJO DEL DIABLO

## PAUL FEVAL

En medio de esta sala, y sobre almohadones de seda, reían y jugaban dos niñas, de las cuales la mayor podría tener unos diez años, y un niño de alguna menos edad. Una mujer hermosa aún, si bien había pasado ya los límites de la juventud, se hallaba recostada sobre un sofá, leyendo un gran libro forrado de terciopelo.

Fritz lanzó una exclamación de sorpresa. La vieja, que observó su curiosidad, cerró la puerta murmurando, después de haber dado un brusco empujón a Fritz, que desde entonces sólo pudo ver la luz que brillaba en el fondo del corredor.

Esta luz provenía de un candelero de brazos, con arreglo al rito judaico, el cual alumbraba la trastienda de Moses Geld.

La cabeza de Moses Geld asomaba por detrás del alto bufete. Era un hombre de vejn apariencia y próximo a la vejez.

A su lado, y de espaldas a la puerta, había un hombre que le presentaba una sortija de oro, en cuya piedra se veía engastado un escudo de armas. El semblante de este hombre no podía verse, por ir embocado en una ancha capa de viaje.

—Ya os he dicho que no doy más de dieciocho escudos de Brabante por ella.

En este instante atravesó Fritz el umbral de la puerta. Moses le preguntó:

—¿Qué se os ofrece?

—Vengo del castillo de Bluthaupt—respondió Fritz.

El viajero se estremeció sin variar de posición. Una repentina agitación conmovió fuertemente la faz inmóvil de Moses Geld, el cual dijo al hombre que permanecía ofreciéndole la sortija.

—¡Salid!...

—¡Dadme los veinte escudos!

—murmuró aquél—, pero no es preciso que me despachéis en el acto, no tengo prisa y esperaré.

En seguida se encasquetó el sombrero y se retiró, pasando a través del empolvado baturrillo que llenaba el almacén.

Fritz intentó verle el rostro, mas no lo pudo lograr.

El usurero dijo a Fritz:

—Acercaos.

Luego añadió en voz baja:

—Estáis encargado de algún mensaje para mí?

—Sí, de un mensaje de Zachæus Nesmer, administrador de Bluthaupt.

Los ojos grises del judío se fijaron sobre él con ansiedad.

—Maese Zachæus—continuó Fritz—, me envía para que os repita estas cuatro palabras: La hora ha llegado.

El judío no acogió estas palabras con el mismo estoicismo que

Mr. Regnault y el magiar Yanos; su mano temblaba mientras hacía esfuerzos para sujetar sus anteojos de hierro, repitiendo:

—¡La hora ha llegado!... ¡La hora ha llegado!...—Después añadió mentalmente bajando los ojos.

Soy un pobre hombre honrado y tengo hijos... ¡Señor, tú que me los has dado, no me castigarás por haber querido hacerlos poderosos sobre la tierra!

Fritz se encogió de hombros, volvió la espalda y salió gruñendo. Moses Geld se levantó precipitadamente y se puso sobre su raído justillo una hopalanda de tela encerada. Se había olvidado ya del extranjero que, acercándose a él, pronunció:

—¿Me dáis los veinte escudos?

El judío abrió un cajón de un bufete y contó la cantidad pedida. El viajero entregó su sortija al usurero, y mirándole cara a cara, le dijo:

—Bien podrá suceder que nos encontremos en el castillo de Bluthaupt, mi digno señor Geld...

Adiós, hasta la vista.

Cuando Moses quedó solo, pasó las ambas manos por su frente arrugada, murmurando:

—¡Señor! ¡Señor! ¡Habrá oído algo este hombre?

Entró luego en la sala espléndidamente amueblada, y dijo a la hermosa mujer que estaba sentada en el sofá:

—Ruth, voy a partir... Sin duda, estaré ausente dos días enteros... tal vez más.

—Que el señor sea con vos, Moses—contestó la joven, presentando su hermosa frente al judío, el cual estampó en ella sus marchitos labios.

Los tres niños se le acercaron también sonriendo y pidiendo una caricia. El los estrechó contra su pecho a todos a la vez, contem-

plándolos uno a uno con enajenados ojos.

—¡Sara, Ester, Abel, hijos míos muy amados! Por vosotros lo hago; sí, por vosotros tan sólo.

—Ruth—dijo al marcharse—, cerrad bien todas las puertas.

Detrás de él, se cerró la puerta de la lujosa habitación.

Al cabo de algunos instantes pasaron tres jinetes, eran el caballero de Regnault, el húngaro Yanos Georgy y un criado, que conducía el caballo destinado al judío.

—¡A caballo!—exclamó Mr de Regnault, sin echar pie a tierra. Despachemos, amigo Geld, pues tenemos que hacer un largo trayecto... y me parece haber visto, hace poco, en el extremo de la calle una figura, que a la verdad, no tendría mucho gusto en encontrarla dos veces...

El judío cabalgó sinistramente en su caballo. Los tres jinetes se pusieron en camino, rompiendo la marcha a la cabeza de todos el húngaro Georgy.

En segundo lugar caminaba el caballero Regnault, vestido a la última moda y patillas cortadas a la Guiche. Hubiérase tomado por un figurín arrancado del «Diario de los sastres», de 1824.

El judío iba el último envuelto en su hopalanda y con su rostro hundido bajo las ablandadas alas de un viejo sombrero.

Después de haber atravesado al trote el barrio de los israelitas, entraron en la ciudad cristiana.

Un hombre a caballo, vestido a la francesa y cubierto con una capa de viaje, acababa de cruzar por delante de nuestros tres viajeros y tan cerca de ellos, que faltó poco para que su caballo y el del húngaro chocasen uno contra otro; sin embargo, este caballero prosiguió su camino sin volver la

cabeza, en tanto que Regnault se detenía bruscamente con el semblante desconcertado y la frente cubierta de sudor.

—¡Si me habrá visto!—Tartamudeó el francés.

—No os ha visto—dijo Yanos.

Este individuo era el que hemos visto en la casa de postas de Franefort, y a quien Fritz dió el nombre de vizconde de Audemer. El judío había reconocido en él al hombre que acababa de venderle una sortija con un escudo de armas.

—Y va de dos—dijo Regnault—. Si nos encontramos por tercera vez no quiero aventurarme a que nos vea tan a las claras como pudiera haberme visto ahora.

—¿Conocéis a ese hombre?

—Preguntó el húngaro.

—Señores, ese hombre tiene entre sus manos las fortunas de todos nosotros y tal vez nuestra vida... Estoy muy cierto de que se dirige al castillo de Bluthaupt, y es menester que muera en el camino.

El rostro del magiar quedó imposible; el del judío se puso livido bajo las abatidas alas de su sombrero.

—¡Señor! ¡Señor!—murmuró el último—. ¿Será posible acaso que se encamine al Schloss de Bluthaupt!...

Por la carretera que conduce a Odemburg iba cabalgando solo el vizconde de Audemer.

Los tres jinetes enfilaron por la angosta travesía que conduce directamente a la misma ciudad, y arrancaron sus caballos al galope, con intención de adelantarse al solitario viajero.

II

### El abismo

El vizconde Raimundo de Audemer tendía sobre el camino su

mirada errante y distraída. Pensaba en dos seres queridos, que padeían en Francia por su ausencia y esperaba su regreso con ansia. Había ido a Alemania en busca de un miserable que le robara toda su fortuna; y al mismo tiempo con el fin de aclarar el misterio que envolvía la desgraciada muerte del conde Ulrico de Bluthaupt, padre de su mujer.

Era ésta una historia tenebrosa. Ulrico había sucumbido bajo el puñal, y el nombre de sus asesinos había llegado a oídos de Mr. de Audemer; pero estos asesinos estaban unidos por ocultos lazos a personajes poderosos.

Seis eran los asesinos, tres de los cuales nos son ya conocidos: el magiar Yanos Georgy, el caballero de Regnault y el usurero Moses Geld. Los otros tres eran Zachæus Nesmer, el administrador de Gunther de Bluthaupt, hermano mayor del infortunado conde Ulrico; Fabricio Van-Praet, y el doctor portugués José Mira.

Nadie les había molestado, a pesar de ser numerosos los amigos del conde Ulrico. Sus tres hijos, que tocaban ya en la edad viril, acaso habían tomado a su cargo la venganza; pero también ellos se encontraban muy comprometidos por su parte en las conjuraciones de los «Landsmanschaften», y sus voces de proscritos no podían alzarse de modo alguno en los tribunales de justicia.

Los tres eran gemelos y tenían veinte años. No siendo legítimo su nacimiento, no llevaban el nombre de Bluthaupt.

En vida de su padre habitaban el castillo de Rotha, situado en las márgenes del Rin, a la otra parte de Heidelberg. Muerto Ulrico, llevaban una existencia errante, cruzando en todas direcciones la Alemania y refugiándose en

Francia siempre que veían amenazada su libertad.

Cuando se refugiaban en Francia, se hospedaban en casa de monsieur de Audemer, marido de su hermana Elena.

# LOS ACTOS IMPROPIOS NO DAN DERECHOS

Sin querer ni deber uno comparir de los problemas que atañen a la vida de los pueblos, sin darse cuenta uno mismo, va haciéndose compárticipo de ella en propia conciencia, unas veces por similitud a los procedimientos ejecutados al país de origen, y otras porque ciertos actos tan opuestos, afectan la conciencia sana del observador.

Mas si se trata de España, que al través de su historia, vimos en todos sus capítulos páginas tan sublimes, que los argentinos, henchidos de goce, nos decimos «somos descendientes de esa matrona la fecunda España».

De ahí que, al recorrer las diferentes provincias españolas—como si fuera una continuación de nuestro territorio—, contemplando al paso sus soberbios panoramas y otras veces sus bien ponderados monumentos, con datos dignos de aporte para cada uno, ampliados en muchos casos por la gentileza de personas bien autorizadas que nos informan al través de su existencia, va uno formando relación de hecho, que para exteriorizar aún más su aprecio el informador termina hasta por decirnos quiénes son los políticos locales y cómo se desenvuelven dentro del escenario nacional.

Colocándolo a uno en la casi obligación de deducir de unas a otras provincias, cuál es el verdadero problema de la vida española, como así cuáles son los hombres bien o mal intencionados, quiénes buscan la grandeza del país y cuáles sus fines personales.

Deduciendo por todo, con acopio de datos semicomprobados, que así existen problemas políticos—propios de un cambio de régimen milenario—es unido a éste el más grave de todos, el problema o sistema social, tan enfermizo, que puede hasta llegar a perturbar la propia existencia nacional.

Dentro de este nuevo sistema de gobierno, tan confuso y tan mal interpretado en la relación que debe existir del uno al otro hombre, que se creen los más con derecho a villipendiar las ideas del semejante, hasta llegar a imponerle la obligación de pensar como ellos.

Olvidando o desconociendo que los derechos de uno terminan cuando ampezan los del otro, que es precisamente en lo que descansa la libertad de cada hombre dentro de los pueblos libres. Si esto no fuera así la libertad, con sus inherentes derechos—por igual ante la ley para todos los hombres—, se limitaría por tomarse en esclavitud o avasallamiento, y eso no lebe, ni puede ser.

Nosotros, los argentinos, también sufrimos una conmoción interna dentro de nuestras instituciones democráticas—que en otros artículos explicaré, como así su situación actual—, pero nuestras conciencias o creencias, con su libertad de pensamiento, nada sufrieron, por ser precisamente nuestra fe la que nos alienta a luchar dentro del credo político de cada partido.

Las diferencias subsistentes de una a otra agrupación son de for-

ma, pero en su fondo, ante todo, somos argentinos, y no permitimos que nuestras glorias sean su plantadas, y sigan siendo en la historia páginas de oro.

Nuestras libérrimas leyes, ajustadas en todo a su Casta Magna, respetan los intereses de todos, por cuanto en la constitución se establece terminantemente que el suelo argentino es para todos los hombres bien intencionados del mundo que quieran habitarlo, invocando la protección de Dios, fuente de toda justicia y razón.

No quiere decir esto que ideas obtusas o extremistas entren dentro de su territorio a perturbar su nacionalidad, sino a habitarla tranquilamente, con igual derecho a los argentinos, contribuyendo a su engrandecimiento.

Debo contar un hecho de los tantos vistos, que es porque digo: «la imposición de muchos al deber de pensar como ellos», como errónea forma sin base de libertad.

En mi estado en Algeciras se me informó que en la fecha de los dolorosos acontecimientos del 12 de mayo, que una dama argentina, llegada en ese desagradable momento, se encontró frente a una multitud de gente que llevaba a cuestas en forma despectiva unas imágenes, y cuál no sería su sorpresa, al ver que el puente que allí existe fueron arrojadas al agua, acompañadas con regocijos y algazaras. La dama, perfectamente ataviada, que pretendía apearse de su auto para visitar la ciudad, ordenó al chauffeur salir inmediatamente de España, no sin antes proferir estas palabras: «¿Dónde están los indios?»

Menos mal, y yo me congratulo—por mi profundo amor que siento a España—, que esta señora no haya proseguido en esos momentos recorriendo otras partes del país, pues si le fuera dable presenciar en Málaga los restos de los treinta y cuatro incendios, ¿qué pregunta se formularía?

Precisamente en esta ciudad, en presencia de estos espectáculos, que tan poco dicen de los sentimientos y deber de ciertos hombres—con grave peligro para el país, porque rebajan su nivel moral—, he preguntado: «¿Quiénes podían ser los autores? Por las razones de protesta condenatoria que de todos los labios iba oyendo, que es de imaginar ni remotamente pude saberlo. Como la reprobación era general, con duros calificativos para los autores, me sugirió esta pregunta: «¿Pueden producirse tal número de incendios casuales en determinada hora en lugares que no existen sustancias inflamables? No puede ser. Ni puede haber cabeza humana que así lo conciba, si no como obra de un plan preconcebido. Bajo la lógica y este raciocinio. Entonces alguien debe haber sido.»

Sin deber olvidar que la pasividad o indiferencia en presencia de estos hechos, es considerada un delito de complicidad, pues todos tenemos la obligación de cooperar en defensa de los sagrados intereses sociales, que son

patrimonio de todos. Concepción Trenal, decía—sobre los deberes— que si fueras en un buque y vieras que entra agua, tu deber es ir a ayudar a desagotarlo, mas si no lo hicieras el capitán te puede obligar a hacerlo.

Esto me hace recordar mi visita al Palacio Real de Madrid, en presencia de objetos maravillosos de porcelana, fabricados en el antiguo Retiro, desaparecidos sus modelos y composiciones vastas de estas piezas, por obra del robo de los invasores franceses—que todos oímos la reprobación—. Tan sensible el hecho, que sólo se acepta como obra de invasión, donde la soldadesca todo lo arrasa. Pero dentro del delito, como es el despojo o «robo», ello, sin embargo, existe en otro territorio con beneficio para la humanidad. ¿Pero lo destruido por el fuego a quién beneficia? ¿Puede, acaso, en el mañana reconstituirse esas obras de arte, que van unidas a ellas sus diferentes etapas de la historia de los pueblos? Eso jamás. Vale decir, entonces, que es pérdida irreparable para toda la humanidad.

Hay ejemplos saludables que deben difundirse, y uno de ellos es el siguiente: Yendo a visitar la zona del Protectorado Español se me narró por personas autorizadas, que en esa vorágine de destrucción que también pretendió cruzar los muros para llegar a Tetuán, se quiso hacer igual de lo que se hizo en casi toda España, pero en Africa «hubiera dicho la dama argentina, de paso por Algeciras»: hay moros, y éstos defendieron las iglesias, sin poder llegar a consumarse su destrucción. Viéndose los incendiarios perdidos, sin poder saciar sus instintos perversos, se dirigieron al lugar que se halla un Cristo, que por ser de piedra no podían incendiario, optaron por desfigurarlo a pedradas. Las mujeres moras, sin saber cómo se enteraron; lo cierto es que salieron de sus casas a la calle—que todos sabemos que hay quien no sale en años— y corriendo al lugar del hecho, se pusieron frente a las piedras y alrededor del Crucifijo para resguardarlo. De ahí que muchas mujeres moras se vieran en esos momentos sin la cara tapada con su ahínke, de acuerdo a su rito, por la forma precipitada de salida de sus casas.

Dejo al juicio del lector sus comentarios. Pero le pido que acepte mis deseos de que cuando se cumplan deberes no hay quien pueda llegar a destruir.

La función de gobernar no es fácil si el hombre que ha de regir—fue llamado al poder por un partido—sin la concepción del deber, sin forma o carácter o habilidad de descartarse de múltiples compromisos que muchas veces sus partidarios lo colocan en trances difícilísimos, en perjuicio del mismo hombre que lo desacredita, como así los sagrados intereses del país. No debemos olvidar las palabras de Briand, al decir: «que uno puede ser socialista en la tribuna, en el Parlamento y hasta en su propio hogar, pero al llegar al poder debe desprenderse de toda acción partidista para convertirse en conservador. Esto es lógico y razonado, porque de político militante de grupos, el hombre se convierte en adminis-

trador de los bienes del Estado. Y el gobernante no puede tener dentro de la función pública partidido—salvo la aplicación del credo en lo que considere mejor—, para luego con igual vara y prescindencia absoluta de partido, aplicar a todos por igual la ley.

Por ejemplo, noté un caso, narrado en Alicante, que considero falta de tacto en la designación de personas para el cargo—por no tener estos señores la concepción del deber—, y otro de acertado nombramiento, que bien puede llamarse digno funcionario. Parecía que a propósito de la semana de incendios, que así se puede llamar a la del mes de mayo, sabedoras unas hermanas cuál sería el fin del convento, esa noche lo abandonaron, que después de peleginar no sé las horas por el campo, optaron por trasladarse a un pueblo inmediato que se llama San Vicente, y ya allí, se presentaron al alcalde en demanda de protección. El alcalde, de inmediatas, las amparó, ubicándolas como pudo dentro de las dificultades propias. Y cuál no sería la sorpresa de este digno funcionario, al despertar y ver, a avanzadas horas de la noche, una multitud de gente frente a su casa que a desaforados gritos preguntaban por el paradero de las hermanas, con fines que no se pudieron comprobar. Contestando hábilmente el señor alcalde a los agrupados que debían estar en Alicante, por allí no habían llegado.

Como este hecho me había sido contado por un religioso, aún dentro de su investidura, que me ofrece todo respeto, consideré que debía de tomarlo con cargo de inventario, pues podía haber algo de equivocación o mal informado, no dejando, antes de separarme de él, de preguntarle: «¿Padre, sabe usted ese alcalde a qué credo político pertenece? A lo que me contestó.—Si, señor, es socialista. Me complacé—le dije—, agregando: «No ve como en todos los partidos hay hombres con la concepción del deber? Tal cual me lo contó el sacerdote me fué repetido por un escritor, y éste, a su vez, me informó de otro hecho opuesto al relato, y que fué el siguiente: Existiendo un Colegio, dirigido por religiosas, que daban de almorzar a los niños por la infima suma de 10 céntimos, el señor alcalde sostenía la necesidad de posesionarse de este Colegio, para dentro del mismo hacer otro, vale decir desalojar a las hermanas; para sus fines contaba con el apoyo del presidente de la Diputación.

Este alcalde es socialista y el presidente de la Diputación, protestante, ambos militantes, y el último es director y propietario de un Colegio.

Este mismo alcalde parece que no quiso recibir, en una ocasión, a una delegación de señoras que iban a presentarle un petitorio. Molestadas éstas por tal descortesía forma, con o sin intención, lo cierto que se retiraron de la puerta del señor alcalde cantando «Cristo, Rey».

En conocimiento del hecho el alcalde, resolvió multarlas—que sin duda al hacerlo le asistiría razón de ley—, pero parece que entre las multadas hay señoras que nada temían que ver, y otras estaban en-

fermas el día del hecho—como se comprobó con certificados médicos—y otras que sufrieron igual pena hace tiempo habían fallecido.

Pero la autoridad que impuso la multa, no obstante las pruebas presentadas por las partes, parece que mantuvo su resolución, como irrevocable.

Estos dos funcionarios para todos en sus ideas personales muy respetables, están muy mal colocados en sus cargos—siempre que ello fuera verdad—porque no tienen la concepción del deber imponiendo a la función pública las pasiones, a cambio de la euanimidad y rectitud que debe tener todo hombre a quien se le entrega la función de tutelar justicia.

Nosotros, los argentinos, somos más felices dentro de nuestras fronteras, porque los problemas son simplemente políticos, que no resisten la gravedad de los sociales, que todos buscamos que ellos no lleguen a tener arraigo, destruyendo todo germen pernicioso que quiera nacer, que como hierba mala pretendería secar cuantas benéficas estuvieran a su alrededor.

Pero soy de los que creo que el país, dentro de sus formas tan democráticas, es pueblo que sabe hacer uso de sus formas y está habitado para tenerlas. No así otros pueblos que tanto se parecen a un

enfermo, que se considera ya sano, después de una larga convalecencia, de obligada dieta, se da un soberano atracón, terminando en poner en peligro su propia vida. Así son las libertades cuando no están al alcance de sus pueblos, acabando indefectiblemente en un libertinaje.

Para que el pueblo pueda disfrutar de ellas es necesario que primero las aprenda y luego sabrá aplicarlas.

Máximo BOTANA  
Barcelona 15 de marzo de 1932.

## RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Miércoles Santo.—Santos Toribio, José Oriol, Teófilo, Victoriano, Fidel, Félix y Domicio.  
Rito simple; color morado; masa de Miércoles Santo.

CUARENTA HORAS.—Vacante de Nuestro adorable Redentor Jesucristo.

ADORACION VESPERTINA.—También vacan los días 23, 24 y 25.

Cultos para mañana:  
Oficios de Semana Santa:  
En la Catedral, a las nueve, y

en las parroquias a la hora de concumbre, oficios propios del Miércoles Santo.

En la Catedral, por la tarde, a las cuatro y media, misas con lamentaciones, interpretándose por la capilla de música «Lecciones» por la fúnebre memoria de la infante de Pastor y Witt; «Christus», de Comés; «Benedictus y Misericordia», de Ginés Pérez.

**Señores anunciantes:**  
Siempre que escriban ustedes a  
**La Correspondencia de Valencia**  
no olviden poner en el sobre  
**Apartado 147**  
del recibiremos pronto sus cartas

MAI-A-TENIAS del Dr. GREUS  
Expulsión rápida y segura de la Tenia o Solitaria  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4.

# SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria se subastarán y rematarán el día seis del próximo mes de abril y siguientes, a las once, en el despacho del notario don Salvador Romero Redón, Serranos, cuatro, y con intervención del corredor don Alfredo Villar Astruells, que vive Muriello, nueve, las fincas siguientes:

### DIA 6 En Valencia

- 1.ª Dos hanegadas y 43 brazas huerta, con una casa, en la partida del Castellar. Arrendatario, Salvador Ortega Rodrigo.
- 2.ª Una hanegada huerta en dicho término y partida. Arrendatario, Luis Ortega Mocholí.
- 3.ª Tres hanegadas y siete brazas huerta en igual partida. Arrendatario, Vicente Ortega Mocholí.
- 4.ª Seis hanegadas huerta, en la misma partida. Arrendataria, la viuda de Vicente Ortega.

### En término del Puig

- 5.ª Una hanegada y media huerta en la partida de Font Blanca o Dehesa. Arrendatario, Ramón Saló Peris.
- 6.ª Dos hanegadas y un cuarto huerta en la misma partida. Arrendatario, Ramón Salvador Michavila.
- 7.ª Tres hanegadas huerta en la misma partida. Arrendatario, Senén de San Félix.
- 8.ª Tres hanegadas huerta en la misma partida. Arrendatario, Ramón Gaspar Claramunt.
- 9.ª Cinco hanegadas y tres cuartos huerta, en la misma partida. Arrendatario, Luis Paulino.

### DIA 7

10. Dos hanegadas y media y 40 brazas huerta, partida Canaletar. Arrendatario, José Ibarra Sancho.
11. Dos hanegadas y media huerta en la misma partida. Arrendatario, Ramón Iborra Bellver.
12. Dos hanegadas huerta en igual partida. Arrendataria, viuda de Ramón Gaspar.
13. Dos hanegadas huerta en la misma partida. Arrendataria, viuda de Vicente Gaspar.
14. Cuatro hanegadas plantadas de naranjos, en la misma partida. Arrendatario, Vicente Bellver Chulvi.
15. Dos hanegadas y media plantadas de naranjos jóvenes, en igual partida. Arrendatario, Ramón Rodrigo Angresola.
16. Una hanegada huerta con frutales. Arrendataria, viuda de Ramón Ibáñez.
17. Una hanegada huerta con frutales jóvenes, en la misma partida. Arrendatario, José Angresola Pérez.
18. Una hanegada huerta en igual partida. Arrendatario, Ramón López.
19. Treinta hanegadas, un cuarto y treinta brazas huerta, con noria, en la partida de la Mota. Arrendatario, Manuel Chulvi Silla.
20. Dos hanegadas huerta en la misma partida. Arrendatario, Vicente Luis.
21. Tres hanegadas huerta en igual partida. Arrendatario, José Durá.

### DIA 8

22. Hanegada y media arrozar en la partida del Brosquil o Peralta. Arrendatario, Vicente Martí Pedro.
23. Cuatro hanegadas y un cuarto arrozar en la misma par-

tida. Arrendatario, Ramón Alapont.

24. Cinco hanegadas y un cuarto huerta en la partida del Cabazol. Arrendatario, Vicente Planells.
  25. Cinco hanegadas y tres cuartos huerta en la misma partida. Arrendatario, Bautista Alegre.
  26. Cuatro hanegadas y media arrozar, partida de Cebolla o Cebolleta. Arrendatario, Bartolomé Navarro.
  27. Tres hanegadas y tres cuartos en la misma partida. Arrendataria, Asunción Brunet.
  28. Cinco hanegadas y tres cuartos huerta en la partida de la Marchaleta. Arrendataria, viuda de Serapio Flores.
  29. Cuatro hanegadas huerta en la partida del Alcabot. Arrendatario, Manuel Puchol.
  30. Cuatro hanegadas y media arrozar en la partida del Mar. Arrendataria, viuda de Manuel Oriola.
- La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la ciudad notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

**PAJARERIA**  
GATOS DE ANGORA, JAULAS, PAJAROS Y PERROS  
TAPINERIA, números 8 y 10

**Se alquila**  
planta baja por 60 pesetas, calle Encarnación, 6, bajo. Razón en la misma, junto Mercado Central.

# ANUNCIOS GENERALES

**Compañía Trasatlántica**  
Servicio del mes de marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba -Méjico  
El rápido vapor correo «HABANA»  
saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.  
Próxima salida, el 22 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia  
El rápido vapor correo «MAGALLANES»  
saldrá de Barcelona el 21 de marzo; de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo; admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los de Centro, Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Cristóbal. Tam-

bien se admite carga para Cumaná, Carúpano y Maracaibo, con trasbordo en Curacao.  
Próxima salida el 25 de abril.

Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba  
El rápido vapor correo «MANUEL ARNUS»  
saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de abril; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata  
El rápido vapor correo «ARGENTINA»  
saldrá de Barcelona el 5 de marzo; de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida, el 5 de abril.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL; T. S. H.; CAPILLA, RADIO, ORQUESTA, CINEMA, TENNIS, ETC.  
VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO; CAMAROTES DE TERCERA CLASE; AMPLO COMEDOR; SALA DE LECTURA; PELUQUERIA, ETC.

Para informes sobre pasajes, carga y demás, al agente de la Compañía en Valencia: MIGUEL MICÓ, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3 (antes Marqués de Estella). Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218.

**HERNIADOS (Trencats)**  
Ahora que podéis debéis curaros:  
El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo, indiscutiblemente, lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Valencia y en el Hotel Avenida (Plaza Emilio Castellar, 22), únicamente el VIERNES próximo, día 25 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7.—En Castellón, el día 26, en el Hotel Fabra.—En Teruel, el día 27, en el Hotel Turia.—Notas: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

**“ULCUSAN”** - Tratamiento científico de la úlcera de estómago  
Preparado por J. Reillo  
Laboratorio Rei-Sel - VALENCIA

**¡Criadas, no!**  
Único lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas, mantas y cubres.  
Pidan precios y se convencerán de la economía.  
Servicio a domicilio  
Informes: Pi y Margall, 42, primero, peluquería.  
Hace falta una mujer.

**CALLOS Y DUREZAS**  
DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

**Compañía Trasmediterránea**  
Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO  
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao.  
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregan conocimientos directos con este correo.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES  
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA  
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS  
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO  
Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Mogrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para Informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 20.550 y 20.559.

**¡ESTREÑIDOS!**  
Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ  
Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

**ALONSO - Gran confort**  
MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES  
ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS  
Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)  
TELÉFONO 15.902

**En Torrente**  
se alquila por años, chalet precioso, con jardín, baño, instalación eléctrica y agua potable, próximo al tranvía.  
Razón: en Torrente, Avenida de la Victoria, letras C. G., a la entrada del pueblo, pasado el puen c, a la derecha.

**Se desean**  
uno o dos caballeros para tratarlos como de familia, en casa particular, sin niños. Inútil presentarse sin buenos informes.  
Razón: Gran Vía Ramón y Cajal, núm. 4, portería.

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES LA DE AYER

### El presupuesto de Gracia y Justicia

#### SIGUEN LOS RUEGOS

Continuó el período de ruegos y preguntas, después del alcance que ayer publicamos.

Don Ramón Franco pidió que fuera puesto en libertad Pablo Rada, solicitando que se trajese a la Cámara el expediente de dicho mecánico.

El señor Ferrer Domingo abogó por la construcción de una carretera en la provincia de Almería, y el señor Jaén se interesó por la libertad de algunos obreros detenidos en Córdoba por haber participado en las huelgas de carácter ilegal.

El señor García de la Serrana se adhirió a lo manifestado por el señor Polanco señalando el espíritu de transigencia de los obreros.

Igualmente se adhirió al ruego del señor Álvarez Angulo sobre la provincia de Jaén y terminó discutiendo la actuación del gobernador civil de Granada.

El señor Moreno Mendoza se ocupó de la situación de los trabajadores de Cádiz y pidió que se envían recursos.

El señor Castillo Polache pidió al Gobierno que intervenga en la política social de Jaén.

Defendió a los patronos, los cuales están en una situación imposible de acceder a las nuevas peticiones obreras.

Los señores Álvarez Angulo y Lucio Martínez le interrumpieron con frecuencia.

El orador siguió diciendo que las medidas sobre laboreo forzoso, la prohibición de emplear obreros de otros términos municipales y el

alojamiento de trabajadores, han traído esta situación.

Don Lucio Martínez: No se pueden oír estas cosas.

El señor Castillo: Lo que no se puede es contestarlas.

Seguía diciendo que a los propietarios se les zahiere constantemente, tildándoles de monárquicos.

Terminó diciendo que se vaya a una revisión de la Bolsa del Trabajo.

El ministro de Trabajo dijo que tomaba nota de cuanto había dicho, para contestarle cuando se explique la interrelación pendiente.

El señor Castillo rectificó.

El señor Vázquez Campos se levantó a formular un ruego, pero apenas iniciado sufrió un desvanecimiento y fué atendido por el doctor Juarros.

El presidente le reservó el uso de la palabra hasta que le pasase el desvanecimiento.

Don Basilio Álvarez se ocupó de la huelga planteada en Orense, y protestó de que se haya colocado un petardo en el palacio del obispo.

Pidió que el Gobierno se dirija al pueblo de Orense, para conocer cuáles son sus propósitos.

Unos Vázquez, repuesto ya, dirigió un ruego sin interés.

**ORDEN DEL DIA**

Se pasó al orden del día y se aprobaron varios dictámenes últimamente discutidos.

Se leyeron a continuación otros, entre ellos el de presupuesto de Justicia.

Se levantó la sesión a las siete menos cinco.

### La Asamblea de armadores y constructores

Como se dijo, en el ministerio de Marina, dió comienzo la Conferencia nacional de armadores y constructores.

Comenzó el acto con un discurso del ministro de Marina, que hizo presente la buena disposición del Gobierno para favorecer en cuanto esté a su alcance la industria de construcciones navales.

Puso de manifiesto la necesidad de aumentar los medios de transporte marítimo, para atender a las exigencias de nuestro comercio de importación y exportación.

Se refirió al problema de las comunicaciones trasatlánticas y anunció que en breve plazo se llegará, tal vez, a un nuevo sistema de primas que permita resolver el asunto.

Terminó haciendo un llamamiento a la cooperación de todos los elementos presentes, para que las conclusiones de esta Conferencia sean viables y convenientes al interés nacional.

Luego se dió lectura, en síntesis, a las contestaciones dadas por las entidades interesadas al cuestionario que se les envió, y se acordó repartir copias a todos los congresistas.

La próxima reunión de la Conferencia se celebrará el lunes 28 del actual.

### Lo que dice Besteiro

Después de la sesión el señor Besteiro reunió en su despacho a los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

«Para mañana tenemos el dictamen de Justicia, y como hay inscriptos cinco o seis oradores, es de presumir que nos ocupe toda la sesión de la tarde.

Se leerá también el dictamen de Instrucción pública, que supongo ocupará también toda la sesión del miércoles, y ya con esto podemos fijar la perspectiva para el trabajo de esta semana.

Desde luego hay que desojar el presupuesto de sesión el sábado y lunes, como labor extraordinaria, pues el jueves y el viernes indudablemente habrá sesión.

No sé si se harán en seguida las vacaciones parlamentarias, por que hay varios proyectos de importancia, tales como el de los Jurados y otros. De modo que, caso de haber vacaciones, sería después de despachar esos proyectos y después leído el dictamen de la Reforma agraria; pero no hay nada de fechas. Desde luego, la vacación no será larga, todo lo más de una semana, pues no hay que dudar que todavía hay muchas y muy interesantes cosas que despachar y que precisamente ahora entran en discusión.»

### Accidente automovilista UN MUERTO Y TRES HERIDOS

La Guardia civil de Valdemorillo ha comunicado esta madrugada a la Dirección de Seguridad, que en la carretera de El Escorial voló esta noche un auto de la matrícula de Madrid, conducido por José María Rubio Benito, que resultó muerto, y llevaba como pasajeros a los súbditos brasileños Víctor González, Hugo Machado y Antonio Cruz, de los cuales los dos primeros resultaron con heridas graves, y el tercero con lesiones de pronóstico reservado.

### La detención de Cabanellas

Los periodistas han intentado insistentemente ponerse al habla con el detenido Casanellas, pero la Dirección de Seguridad y el juzgado se han opuesto hasta ahora a tal pretensión.

Ayer el juez estuvo en la cárcel.

Hemos podido averiguar que Ramón Casanellas está perfectamente tranquilo.

Al ingresar en la cárcel fué puesto en una celda preventiva; pero poco después pasó a la galería donde se hallan los distinguidos.

Como bien y con mucho apetito. Ayer por la mañana pidió bañarse y que le afeitaran, todo lo cual le fué concedido.

### Una bomba en el palacio episcopal de Orense

Orense. — Ayer hizo explosión en el palacio episcopal un artefacto, que causó grandes destrozos.

No hubo desgracias.

### Es asesinado el presidente de un Sindicato minero

Teruel. — Comunican del pueblo de Montalván, que anoche fué asesinado en su domicilio Daniel Villa, presidente del Sindicato minero.

El pueblo se amotinó contra el asesino y pretendió lincharle, pero la Guardia civil lo salvó de la ira popular.

Hoy se ha verificado el entierro de la víctima, al que asistieron todos los obreros de la cuenca minera y representación de la directiva de la Casa del Pueblo de esta capital.

Como la tranquilidad se ha restablecido, se ha retirado la Guardia civil que se había concentrado en aquel lugar.

### Los conflictos sociales

Los obreros del ramo de la Alimentación celebraron un mitin en el salón grande de la Casa del Pueblo, insistiendo en el propósito de plantear mañana la huelga.

Anunciaron que pedirán el concurso de otras Sociedades obreras.

También celebraron mitines de afirmación, en el teatro Rosales y en el teatro Maravillas, los dependientes de comercio y empleados de oficinas.

En la Casa del Pueblo hubo otro mitin de dependientes de casinos, en el que se elogió la actuación de la U. G. T.

## El proyecto de Control Obrero

### DICTAMEN DE LA COMISION DE TRABAJO

Se ha facilitado a la Prensa el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley de intervención obrera en la gestión de las industrias, redactado en la forma siguiente:

«A las Cortes Constituyentes: La Comisión permanente de Trabajo ha venido estudiando con el detenimiento propio del caso, el proyecto de ley sobre intervención obrera en la gestión de las industrias.

Para ello abrió una información pública a la que han concurrido numerosas entidades y particulares y celebrado reuniones frecuentes en que ha discutido, tanto las orientaciones generales de dicha iniciativa como los términos concretos en que la misma se formula, y como resultado de su labor, la comisión se honra en someter a la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. — A los efectos de asegurar la aplicación leal de las leyes sociales, contratos y reglamentos de trabajo; garantizar el ejercicio sin trabas ni prejuicios y sin represalias del derecho de Asociación; la ejecución rigurosa de las reglas equitativas que se establezcan sobre las condiciones de admisión y separación de obreros; proponer los medios de mejorar, ammorar o aumentar la producción; informarse de las operaciones administrativas de la explotación, estudiar y señalar las variaciones en relación entre la producción y el salario; se crean

### La "Gaceta"

Publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Instrucción. — Nombrando a don Antonio Torres Castaño, doña Dionisia Masden y doña María del Carmen Sain, vicedirector, vicesecretaria y bibliotecaria, respectivamente, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Elche.

Agricultura. — Disponiendo que por los gobernadores civiles se preste la mayor atención para impedir que se invadan y roturen las fincas destinadas a pasto, exigiendo que en todos los asuntos de laboreo forzoso se cumplan la ley de 28 de septiembre y el decreto de 28 de enero últimos.

### Ha fallecido el vicesecretario de la sociedad de albañiles agredido ayer

A las seis de la madrugada ha fallecido en el equipo quirúrgico del Centro Manuel Jaime, el vicesecretario de la Sociedad de albañiles El Trabajo, herido ayer por el sindicalista Pedro Pascual.

El cadáver ha sido trasladado al depósito judicial, donde se le ha practicado la autopsia por el médico forense del distrito de Chamberí.

No hay nada acordado acerca del entierro, pero seguramente no se verificará hasta el jueves.

### Centenario de la muerte de Goethe

Con motivo de cumplirse hoy el centenario de la muerte del poeta alemán Goethe, todos los periódicos dedican amplios artículos a estudiar la vida y la obra del vate alemán.

## Largo Caballero cree que los radicales han equivocado el camino

Conversando los periodistas en el Congreso con Largo Caballero, hizo algunas interesantes manifestaciones:

—Supongo—le dijo un periodista—que hoy leerá en los periódicos todos los discursos pronunciados ayer por los radicales.

—Se equivoca usted—contestó—porque de antemano sé lo que han dicho.

Otro periodista dijo: —Lerroux ha pedido de manera terminante el Poder en Valencia. Y contestó: —Habrá que dárselo.

—A mí me parece—intervino uno que asistía al diálogo—, que el Gobierno no debe hacer trampas en una votación para que así llegue el Poder a manos de los radicales.

Y el señor Largo Caballero contestó: —Antes se hacía eso, y es que los que gobernaban eran tan ingenuos que facilitaban el acceso al Poder en seguida.

—Ya ve usted—dijo un periodista—que constantemente se les insta a abandonar el Gobierno, y es que aseguran que si continúan ustedes en él perderán el control de la masa obrera.

—Cuánto interés demuestra por nosotros—comentó, sonriendo, el ministro—. Y si nosotros nos vamos, ¿quién viene? Contestan: Los republicanos. ¿Pero es que ya llegaron a una inteligencia?—pregunta él a su vez, porque si así fuese sería cosa de ir pensando en retirarse.

Y añadió más seriamente: —Mal camino es el que han elegido para llegar al Poder.

Por último dijo a los periodistas que el proyecto de Control obrero sería estudiado por el Consejo de ministros, junto con los votos particulares presentados antes de discutirse en las Cortes, y que el proyecto de Reforma agraria sería puesto a debate en cuanto terminen los presupuestos.

### Cuestión entre obreros

Se registró ayer un suceso de carácter social en una obra de la calle del Cardenal Cisneros.

Se presentó en la obra un trabajador llamado Pedro Pascual Blanco, de 48 años, que está inscrito en la C. N. T., y que en la actualidad se halla en paro forzoso.

Mientras esperaba la salida de un compañero suyo que trabaja en la citada obra, se encontró con el encargado de la misma y secretario del Sindicato de albañiles, afecto a la U. G. T., llamado Manuel Jaime Fernández, de 35 años, casado.

Pedro Pascual se lamentó de que se le declarase el boicot en todas las obras en que pedía trabajo por el hecho de pertenecer a la C. N. T.

Por el contrario, Manuel Jaime trató de disuadirle de esta creencia.

Manuel Jaime—según manifestaciones de Pedro Pascual—le sujetó cogiéndole por la americana, y entonces Pedro Pascual sacó una pistola del calibre 9, haciendo un disparo contra su contrincante, que cayó al suelo bañado en sangre.

El agresor se dio a la fuga, pero salió perseguido y fué detenido por varios obreros.

El herido fué trasladado rápidamente a la casa de Socorro, donde se procedió a curarle, y dada la gravedad de su estado, los médicos dispusieron que se le trasladara al equipo quirúrgico.

Presentaba una herida por arma de fuego en la región hepática derecha, con orificio de salida por el lado izquierdo, de carácter gravísimo.

El juez de guardia se presentó en la casa de Socorro, tomó declaración al herido y dispuso que fuera trasladado al juzgado el agresor.

### La recogida de armas

El director de Seguridad, contestando a preguntas de los periodistas, ha manifestado que el hecho de que aún se observe que muchos poseen armas depende de una serie de circunstancias que hasta ahora no ha sido posible evitar por no estar debidamente organizado el servicio policiaco fronterizo y de control.

Para evitar esto—añadió—voy a someter en breve a la aprobación del ministro de la Gobernación una disposición complementaria sobre tenencia ilícita de armas, por medio de la cual se establece un control en la fabricación de piezas sueltas, se redobla la vigilancia en las fronteras y se cumplen otras funciones hoy descuidadas.

Creo firmemente que al mes de que sea aplicada esta nueva disposición no habrá ningún ciudadano que hallándose fuera de la ley o queriendo colocarse al margen de ella pueda retener un arma, y en cambio los que la usen para su defensa, por medios legales, encontrarán en el Estado amparo y protección.

### En una colisión resulta herido el juez municipal

Zamora. — El sábado anterior llegó a Fuente la Peña un vecino de Bóveda del Toro, hijo de un señor administrador de algunas fincas enclavadas en aquel pueblo, para pagar a unos obreros que realizaban ciertos trabajos.

Los socialistas le impidieron la entrada en la localidad.

El domingo los socialistas de Fuente la Peña, encartados en los sucesos de diciembre último, en que fué desamada la benemérita, marcharon a Zamora para asistir al Consejo de guerra, señalado para hoy; pero al llegar el coche a Bóveda del Toro salieron la familia del administrador citado, con numerosos amigos, y les impidieron avanzar.

Con este motivo se produjo una colisión, viniendo a parar a patos y tiros, resultando herido grave de un balazo el juez municipal de Fuente la Peña, Eutignio Ponce.

El presidente de la Casa del Pueblo de Fuente la Peña, al que buscaban los agresores, se libró de una agresión escondiéndose debajo del auto.

Este regresó a su procedencia, donde dió cuenta de lo sucedido.

Se excitaron los ánimos, uniéndose a los ocupantes del coche los demás socialistas del pueblo, y arremetieron contra un auto, ocupado por labradores que iban a Zamora para asistir al mitin radical, reproduciéndose la colisión, resultando heridos un socialista y un labrador.

Se ha concentrado Guardia civil.

### Noticias posteriores dicen que el agresor, que al principio se negó a dar su nombre en la Comisaría, declaró por último llamarse Pedro Pascual Burgos, de 48 años, natural de Villavieja (Segovia).

Dijo que el agredido había discutido con él, insultándose e incluso zarandandole, y por eso sacó una pistola que llevaba y disparó sobre él.

Añadió que desde julio último la U. G. T. le había declarado el boicot, pues en cuantos talleres trabajaba enviaron comisiones, hasta lograr que le despidieran.

Pertenece a la Confederación y, según parece, al partido comunista libertario.

Según ha declarado el herido, cuando iba, a primera hora de la tarde, por la calle de Feijóo, se encontró con su agresor y comenzaron a hablar.

Así llegaron hasta la calle del Cardenal Cisneros, discutiendo de asuntos sociales.

Poco antes de llegar a la de González de Córdoba el Pascual se paró y le dijo: «Lo que sois todos los socialistas es unos granujas», y sacando un arma disparó sobre él.

Añadió que había recibido en varias ocasiones anónimos amenazas, pero que no había hecho caso.

El herido, según dictamen de los facultativos, padece doble perforación del estómago.

Su estado es muy grave.

### Pérez Madrigal y Antonio de la Villa quedaron detenidos 6 horas por el alcalde

Ayer tarde se habló en los pasillos del Congreso del contratiempo que habían tenido los señores Pérez Madrigal y Antonio de la Villa, que marcharon a visitar el monasterio de Yuste.

Al pasar por el pueblo de Aldea Nueva de la Vera, un auto había atropellado a un niño.

El pueblo se excitó, y el alcalde mandó detener a todos los autos que allí se encontraban, así como a sus ocupantes, entre los que se encontraban estos dos diputados, que fueron llevados a una casa, donde los tuvieron más de seis horas.

Por fin, por mediación del juez de Jarandilla, a quien avisó un socialista, se les permitió salir.

Este suceso fué muy comentado, haciendo resaltar la poca importancia que a veces tiene la inmunidad parlamentaria.

Art. 5.º Las Asociaciones profesionales obreras que podrán tomar parte en el nombramiento de las comisiones interventoras habrán de estar inscritas al efecto en el censo de Asociaciones profesionales que se lleva en el ministerio de Trabajo y Previsión, con tres meses de antelación al acto de la designación.

Art. 6.º Para hacer la elección de comisiones las Asociaciones obreras convocarán a los electores por centros de trabajo o categorías profesionales, según los casos.

Son elegibles dentro de unos u otros los que estando asociados figuren como trabajadores en la empresa.

La elección se verificará por mayoría de votos del personal presente en la reunión que se convoque para este efecto exclusivamente.

Art. 7.º Los cargos durarán dos años, pudiendo ser reelegidos los delegados salientes.

El mandato de los delegados podrá ser revocado en cualquier momento cuando lo decida la mayoría de sus electores en reunión convocada con ese objeto por la Asociación obrera correspondiente. Esta no interviendrá sino en virtud de petición de los trabajadores de la empresa.

Art. 8.º Tan pronto como las comisiones estén elegidas y constituidas, las Asociaciones obreras comunicarán a los patronos interesados o a sus representantes los nombres, apellidos y profesión de los delegados que las compongan.

Lo mismo ocurrirá en los casos de alteración o de cese.

Art. 9.º Las atribuciones de las comisiones interventoras serán las siguientes:

a) Hacer por que se apliquen lealmente los contratos y Reglamentos de trabajo y de toda la legislación social.

b) Intervenir en la confección de Reglamentos en fábricas, industrias o comercios, en el régimen de admisión, colocación, distribución, correcciones y despidos del personal, turnos de trabajo, horarios y condiciones higiénicas del mismo.

c) Examen de balances y libros de contabilidad.

d) Designar representantes en número cuya determinación se hará según normas que dictará el reglamento, para que asistan con voz, pero sin voto, a los Consejos de administración o juntas gestoras de las empresas y en las juntas generales de accionistas.

e) Proponer mejoras en el mecanismo industrial y en la técnica del trabajo o los medios que creen más adecuados para perfeccionar, disminuir o aumentar la producción.

f) Estudiar y señalar las variaciones en relación entre la producción y los salarios.

g) Intervenir en las deliberaciones y acuerdos relacionados con la mejora física, moral, cultural y social de los obreros, en la educación técnica profesional y en el aprendizaje.

h) Procurarse la información concerniente a la compra y costo de primeras materias, al costo medio de la producción y a los métodos de la misma, excepto en todo cuanto se refiere a los secretos de fabricación, a los procedimientos de administración, a la clasificación y cómputo de las empresas y a los beneficios distribuidos a sus accionistas.

Las condiciones ya enumeradas, el límite y la manera de ejercitar las intervenciones comprendidas en este artículo, figurarán taxativamente en el oportuno reglamento de esta ley.

Art. 10. Trimestralmente se re-

Art. 11. En el caso de que no se atendiesen las reclamaciones hechas a los patronos y a la Asociación patronal, en la forma indicada en el artículo anterior, se remitirá otra copia de la Memoria al delegado provincial del Trabajo para que la inspección compruebe las infracciones denunciadas y si fueren ciertas, imponga las sanciones a que hubiere lugar, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Art. 12. En cada centro de trabajo habrá un registro de inscripción de peticiones de trabajo por categorías profesionales. Cada petición tendrá número correlativo y la fecha de la misma.

Las comisiones interventoras tendrán derecho a enterarse de los motivos por los cuales algunos obreros hayan sido aceptados o rechazados.

En los casos de crisis, el patrono o su representante notificarán a la comisión interventora las resoluciones que la empresa puede tomar para la supresión del trabajo.

La comisión entonces examinará y propondrá los medios para atenuar los efectos del paro accidental, la reducción de horas de trabajo, el descanso de algunos días por semana o la supresión en casos en que la crisis tenga un estado general persistente.

En todo lo que afecte a la producción de trabajo, a la superproducción y a la crisis del paro, las comisiones interventoras entenderán con la obligación de colaborar.

Art. 13. Cuando el patrono o su representante traten de imponer alguna medida disciplinaria a algún obrero, se deberá precisar el motivo de adopción de la misma.

Ninguna sanción será ejecutada antes de que la comisión interventora haya tenido conocimiento y deliberado sobre el particular, para lo cual ésta procederá con la mayor urgencia.

La comisión podrá proponer la resolución que considere justa y en caso de disenso se someterá la cuestión al Jurado mixto correspondiente.

Art. 14. Las comisiones interventoras tendrán derecho a comprobar si se cumplen los contratos en lo referente a los salarios y en los casos de participación de los obreros en los beneficios o responsabilidades de la empresa.

Art. 15. Esta ley entrará en vigor un mes después de promulgarse el reglamento que elaborará el ministerio de Trabajo y Previsión en el plazo de dos meses, previo informe de la comisión permanente del Consejo de Trabajo.

Firman el dictamen, como presidente, Wenceslao Carrillo, y como secretario, Luis Cordero.»



EL SEÑOR

# Don Juan Izquierdo Hurtado

Falleció en el Balneario de Busot (Alicante) el día 20 de marzo de 1932

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Vicenta Zaragoza; hermanos don Manuel (ausente), don Salvador, doña Providencia y doña Concha (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas

## El Consejo de ministros de hoy

### LA CONSTRUCCION DE PANTANOS.—DIMISION DEL SUBSECRETARIO DE MARINA Y DEL DELEGADO EN LA TRASMEDITERRANEA

El Consejo de ministros quedó reunido a las 11'10 de la mañana, sin que al entrar los consejeros hicieran manifestaciones de interés.

Los señores Albornoz, De los Ríos y Prieto anunciaron que someterían diferentes asuntos de su departamento.

El señor Domingo dijo que llevaba dos decretos de Agricultura, relativo uno al cultivo del algodón, y el otro sobre abastecimiento de maíz.

El último en llegar fué el señor Giral, que a preguntas de los periodistas dijo que llevaba muchos asuntos, preferentemente de personal.

Entre estos asuntos figuraba el relativo a la delegación del Gobierno en la Compañía Transmediterránea y la dimisión del subsecretario de Marina.

Los reporteros le preguntaron quién era el sustituto del señor Varela, y contestó que aún no había candidato.

Los otros decretos se referían a la reorganización del Cuerpo de contramaestros de la Armada y de los celadores de costa.

### TERMINA EL CONSEJO

El Consejo ha terminado a las tres, sin que al salir los ministros hayan hecho manifestaciones.

El ministro de Obras públicas ha facilitado una extensísima nota relativa al resultado de su visita a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Afirma en esta nota que todas las obras proyectadas son reproductivas, y que no procede desistirse de ninguna.

Respecto a las investigaciones judiciales y administrativas, ya está actuando el juez, y no se regateará ninguna clase de asistencia para realizar esta labor.

Los funcionarios declararán si algunas resoluciones deben considerarse lesivas.

Da cuenta después del compromiso contraído por los riojanos al comenzar las obras del pantano de Ortigosa.

Los usuarios y los beneficiarios otorgarán los auxilios económicos necesarios de acuerdo con las normas que establezca la Mancomunidad.

Resume las obras que se realizarán durante el año en curso en los canales de Aragón, Cataluña y Lodosos y en diversos pantanos. Estas obras permitirán establecer este año 45.000 hectáreas de nuevos regadíos, mejorando otras 24.000.

### LA NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«Estado.—El ministro dió cuenta al Consejo de la labor realizada durante su estancia en Ginebra.

Expuso el estado en que se encuentran los trabajos de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones y los de la conferencia para la limitación y reducción de armamentos.

Dió cuenta igualmente de las entrevistas y conversaciones que allí ha celebrado con el jefe del Gobierno francés y con otros hombres de Estado representantes de diversos países.

El señor Zulueta, en general, informó al Consejo de ministros sobre la actual situación de la política internacional.

Obras públicas.—El ministro dió cuenta de su viaje por las provincias de Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca, para inspeccionar las obras de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

Se aprobó un expediente relativo al abastecimiento de agua de Bienes (Rioja).

Quedaron examinadas las bases de un proyecto de ley relativo a la forma en que han de realizarse

## El discurso de Lerroux en Valencia

COMENTARIO DE «EL SOL»

Ocupándose del discurso pronunciado anteayer en la plaza de Toros de Valencia por don Alejandro Lerroux, dice «El Sol»:

«En el discurso que don Alejandro Lerroux pronunció en Valencia el domingo, hay un momento especialmente afortunado.

Es aquél en que el orador fijó con gran vigor su posición frente a la dictadura y frente a las personas que tuvieron cargos ejecutivos al servicio de aquel régimen.

En este punto el ilustre jefe del partido radical desarrolla una doctrina saludable.

Por ser los dos regímenes absolutamente antagónicos, porque históricamente la República parece en su sentido más auténtico como una reacción contra la dictadura, nos parece inadmisibles, como al señor Lerroux, que los que desempeñaron cargos de carácter ejecutivo para servir a un régimen pasado en la negación de la ley, los ocupen también en un sistema que aspira a ser la ley misma.

El oportunismo político, cuando rebasa ciertos límites, se convierte en problema de dignidad, y un régimen, por muy tolerante que aspire a ser (y la República debe serlo en grado muy alto) no puede hacer tabla rasa de todos los principios.»

Justicia.—Decreto sobre provisión de registros interinos.

Decreto sobre libertad condicional de mayores de 70 años.

Hacienda.—Aprobación de varios expedientes sobre nuevas partidas del Presupuesto y concesión de créditos.

Marina.—Decreto concediendo la graduación de alférez de fragata a los actuales auxiliares primeros y segundos de los cuerpos auxiliares de la Armada.

Decreto reorganizando la escuadra de reserva auxiliar del Cuerpo general de la Armada y la de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina.

Decreto reorganizando el Cuerpo de celadores de puertos.

Decreto reorganizando las distintas especialidades de maestros de la Armada.

Decreto concediendo empleos honorarios a los capitanes de navío y coroneles de los diversos Cuerpos de la Armada.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario a don Julio Angel Varela.

Idem idem al delegado del Estado en la Compañía transmediterránea don Angel Rizo.

Nombrando para sustituirle a don Leonardo Martín Echevarría.

Idem sobre condiciones de cargos y mando en los buques.

Trabajo.—Decreto concediendo prórroga a los Ayuntamientos para que reintegren al Instituto Nacional de Previsión y a sus cajas colaboradoras los préstamos que se les otorgaron para conjurar la crisis del trabajo.»

### las obras complementarias de riegos en el canal del valle inferior del Guadalquivir, en el pantano y canales del Gaudalcaín y en los canales del Genil.

Justicia.—Decreto sobre provisión de registros interinos.

Decreto sobre libertad condicional de mayores de 70 años.

Hacienda.—Aprobación de varios expedientes sobre nuevas partidas del Presupuesto y concesión de créditos.

Marina.—Decreto concediendo la graduación de alférez de fragata a los actuales auxiliares primeros y segundos de los cuerpos auxiliares de la Armada.

Decreto reorganizando la escuadra de reserva auxiliar del Cuerpo general de la Armada y la de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina.

Decreto reorganizando el Cuerpo de celadores de puertos.

Decreto reorganizando las distintas especialidades de maestros de la Armada.

Decreto concediendo empleos honorarios a los capitanes de navío y coroneles de los diversos Cuerpos de la Armada.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario a don Julio Angel Varela.

Idem idem al delegado del Estado en la Compañía transmediterránea don Angel Rizo.

Nombrando para sustituirle a don Leonardo Martín Echevarría.

Idem sobre condiciones de cargos y mando en los buques.

Trabajo.—Decreto concediendo prórroga a los Ayuntamientos para que reintegren al Instituto Nacional de Previsión y a sus cajas colaboradoras los préstamos que se les otorgaron para conjurar la crisis del trabajo.»

### El empréstito municipal

En la próxima sesión del Ayuntamiento de Madrid se tratará del empréstito municipal.

Ya está adoptado, en principio, el acuerdo de aceptar el concurso de la Banca privada.

Se facultará al alcalde para llevar a efecto la operación.

### La ley de Bases de Correos

Al recibir este mediodía a los periodistas el subsecretario de Comunicaciones les ha dicho que la ley de Bases de Correos será retirada hoy y vuelta en seguida a presentar, una vez reformados, si bien muy ligeramente, los artículos referentes a los sellos que habían quedado pendientes de esa reforma.

«Esto se hará de acuerdo con el ministro de Hacienda—ha añadido el señor Galarza—, pues ya se sabe que los sellos tienen un aspecto internacional que afectan al ministerio de Hacienda.

Una de las cosas que en la ley de Bases se establece es que los directores generales sean técnicos, con el sueldo máximo de 18.000 pesetas, incluida en esta cantidad las que disfruten por su empleo.

Por eso sólo se consignan en el presupuesto 15.000 pesetas para cada uno, y siempre habrá un sobrante.

### Ante el Congreso socialista

Pasado mañana se ha de reunir el Comité nacional del partido socialista, con objeto de preparar el orden del día del décimo tercer Congreso que se ha de celebrar próximamente.

Se fijará la fecha de celebración del Congreso, que será a principios de mayo.

### El estado de Lassalle

Las últimas noticias recibidas de Caut dicen que según el dictamen facultativo, el maestro Lassalle padece un intenso ataque de hemiplegia en el lado izquierdo.

Ha pasado la noche tranquilo, acentuándose la mejoría dentro de la gravedad.

## En el Palacio Nacional

A primera hora de la tarde ha estado en el Palacio Nacional el ministro de Obras públicas para tratar del viaje que ha de emprender el señor Alcalá Zamora a Murcia, Baleares y Valencia.

También estuvo en el Palacio Nacional una comisión del Centro Instructivo de Ciegos.

## Las Cortes

A las cuatro comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ante tres diputados se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El banco azul aparece vacío.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de un suplemento de crédito de 204.037 pesetas para abono de gastos al presupuesto del ministerio de Marina, con motivo del contrato para la construcción de un buque tanque.

Se deniega la concesión del suplicario para procesar al señor Barriobero.

Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca de los gastos de la sección tercera, obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de Justicia, para 1932.

Se pone a discusión la totalidad del dictamen.

El señor Calderón consume un turno en contra de la totalidad.

Combate el orador algunos de los puntos del dictamen, especialmente el que se refiere a la supresión de la consignación del clero.

El señor Romá Rubiés, en nombre de la Comisión, contesta defendiendo el dictamen.

El ministro de Justicia dice al señor Calderón que se reserva la contestación para cuando hayan intervenido todos los que lo hayan solicitado.

El señor Gómez Roji se adhiere a lo manifestado por el señor Calderón.

El señor Guerra del Río censura el régimen penitenciario español, que, según dice, conoce por referencias.

Añade que son insuficientes los haberes del personal de Prisiones, y aboga por el mejoramiento de esta clase.

(Sigue la sesión).

## De Barcelona

### VIAJE DE VACACIONES

Han llegado de Francia los estudiantes de la sección turística de las Universidades de los Estados Unidos, que visitan diversas capitales de Europa en viaje de vacaciones.

El Ayuntamiento les dió facilidades para visitar los mejores edificios de la ciudad y les obsequió con un lunch.

Han regresado de su viaje los estudiantes de Farmacia de esta Universidad que fueron a Lyon con motivo del Carnaval.

### TURISTAS

Ha visitado este puerto el magnífico vapor «Columbus», de 42 mil toneladas.

Llevaba a bordo 1.200 turistas ingleses y norteamericanos que bajaron a tierra y visitaron detenidamente la ciudad.

### SOBRE EL AUTO DETENIDO

Se han proseguido las diligencias que se instruyen con motivo de la detención del autobús procedente de San Sebastián que llevaba efectos para varias armerías de esta capital.

El gobernador, hablando esta mañana con los periodistas acerca del asunto, ha manifestado que se estaban efectuando las correspondientes comprobaciones.

Caso de que se demuestre que las mercancías eran destinadas a los consignatarios, los detenidos serán puestos en libertad, excepto los dos maleantes conocidos por la Policía.

Aparte de ello se le impondrá una sanción a la casa Urraca Hermanos por haber consentido que tuvieran puesto en el autobús los dos mencionados sujetos.

### LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Esta mañana ha estado en el Gobierno civil una comisión de propietarios de fincas urbanas.

Una representación de los visitantes ha sido recibida por el señor Moles.

Le han hecho entrega de las conclusiones acordadas en la última reunión de propietarios de fincas urbanas.

Se han lamentado ante la primera autoridad civil de los aumentos y gravámenes acordados sobre la mencionada propiedad.

También se han quejado del decreto referente a los alquileres, a consecuencia del cual se crean grandes dificultades a la propiedad urbana.

Han terminado rogando que solicite del Gobierno los señale día y hora para ser recibidos por los ministros de Justicia y Hacienda

y por el propio presidente del Consejo.

## POR UNA CUESTION FAMILIAR SE DESCUBRE A DOS CRIMINALES

En una casa de la calle de San Baltasar, de la barriada de Sans, habitaba Manuel Mantero, con su madre Carmen.

Esta vivía con un amante llamado Juan Castro Luna.

Desde hace bastante tiempo el Castro daba malos tratos al hijo y a la madre.

Esta mañana ha tratado de inferirle lesiones con un cuchillo de grandes dimensiones.

El Manuel, ante la amenaza, ha logrado escaparse, poniendo el hecho en conocimiento de la Policía.

Esta ha logrado detener al Castro, que en compañía de su amante ha sido trasladado a la Jefatura de Policía.

Allí se ha podido comprobar que el detenido y su amante se hallaban reclamados por el juzgado de Requena por un delito de robo.

Según declaración del Manuel, su padrastro había cometido un asesinato en un pueblo de la provincia de Jaén.

Con motivo de este suceso había cambiado de nombre, pues no se apellida como Castro como afirmaba.

Ha asegurado que estas manifestaciones le fueron hechas por el propio interesado.

Tanto el Castro como su amante han ingresado en la Cárcel Modelo a disposición de la autoridad judicial.

## Del Extranjero

### Lo de China

Shanghai.—Se ha ordenado zarpas de este puerto y regresar a sus bases del Japón, a veintisiete buques de guerra japoneses, una flotilla de torpederos y el partaaviones de la primera escuadrilla.

Tokio.—Según noticias del ministerio de la Guerra, la cifra exacta de las pérdidas japonesas, en Shanghai, es de 191 muertos; y 773 heridos.

Shanghai.—La Conferencia chino-japonesa no celebró sesión ayer por no haberse recibido respuesta de Tokio a la proposición hecha para convenir un acuerdo.

Se teme que en el curso de la reunión de esta tarde, los delegados japoneses adopten una actitud demasiado enérgica, susceptible de hacer fracasar los proyectos de paz.

### Una bomba en El Cairo

El Cairo.—Ha estallado una bomba de gran potencia junto al domicilio del primer ministro egipcio.

En el momento de la explosión acababa de pasar el jefe del Gobierno, contra quien se cree iba dirigido el atentado.

La explosión sólo produjo daños materiales en la casa frente a cuyo muro había sido colocada la bomba y en los edificios próximos.

La Policía no ha descubierto todavía al autor del atentado, pero se supone que es obra de los nacionalistas para protestar contra el encarcelamiento de 17 miembros de su partido.

### Los campesinos rusos

Bucarest.—A consecuencia de las disposiciones contra los kulaks o nuevos propietarios rurales, se han producido estos días algunos incidentes.

Un numeroso grupo de campesinos de Moldavia (Ukrania) que trataba de vadear el río Dniester para refugiarse en Rumania, fué sorprendido por los guardias fronterizos soviéticos, que dispararon sobre él, matando a diez.

Parece que se han registrado sublevaciones de campesinos rusos en la región de Tasia, cerca de Ucrania.

En represión han resultado muertos varias decenas de campesinos.

Tisionau.—Las autoridades soviéticas han declarado el estado de sitio en una zona de dos kilómetros ante la frontera rumana, en la orilla izquierda del río Dniester.

Unos campesinos moldavos que intentaron pasar el río y entrar en territorio rumano, fueron también tiroteados por los centinelas rusos, que les hicieron varios muertos y heridos.

### El conflicto chinojaponés

#### HACIA LA PAZ

Shanghai.—China y Japón han accedido a someterse a la decisión de una Comisión mixta que propongan las condiciones para la paz.

El Japón muéstrase conforme con retirar sus tropas de Manchuria, siempre que los chinos permanezcan en sus actuales posiciones.

La Comisión comenzará mañana sus deliberaciones para ofrecer un tratado de paz a los dos países beligerantes.

## La Conferencia del azúcar

París.—Celebró una primera reunión la Conferencia del azúcar, sin que se llegase a un acuerdo.

Por la tarde se celebraron diversas conversaciones de carácter privado, cuyo objeto era preparar una nueva sesión de la conferencia.

Se hace notar que los delegados manifiestan una decidida voluntad para llegar a soluciones concretas.

### AGRESIONES AISLADAS

Shanghai.—Varios chinos emboscados agredieron a una patrulla de soldados japoneses que estaba montando un teléfono.

Murió uno de los soldados.

En hecho ocurrió en las inmediaciones de Nau-Siang.

En las cercanías de Lihon fué muerto otro soldado japonés.

### RETIRADA DE BARCOS

Washington.—En vista de la tranquilidad existente en Shanghai y de estar garantida la seguridad de los extranjeros, el Gobierno ha ordenado la retirada de varios barcos de guerra a sus bases.

Seis destroyers regresarán a California; dos submarinos a las islas Hawai; y un transporte a San Francisco.

## SUCESOS

### LA BENEMERITA DEL PUERTO CONTINUA SU CAMPAÑA SANEADORA

A los muchos y buenos servicios realizados por la Guardia civil de los poblados marítimos hemos de añadir el prestado hoy, con éxito demostrativo del celo que viene desplegando la benemérita de aquel puerto para limpiar el Puerto de la gente maleante, que es el azote del vecindario, y especialmente de los embarcadores y caballereros.

El alférez de dicho cuerpo, don Tomás Morell Mondéjar, con el sargento comandante del puesto don Juan Zamora y guardia don Francisco Bolinches, los cuales, como dijimos, se han propuesto acabar de una vez con toda clase de gente maleante, han detenido a Juan Pérez Andrés (a) Calderilla, de 18 años, natural de Yecla, y a otro socio llamado José María, conocido por «la Julia», los cuales se han confesado autores del robo de 32 botes de pimiento en conserva, realizado el 20 del actual en el caballete de don Antonio Montesinos, y de la sustracción de 100 botes más, con igual contenido, verificada el 17 de los corrientes en el caballete de la Federación.

Los botes de pimiento fueron vendidos a María Suriano Llopis, domiciliada en la calle de Eugenia Vines, 127, la cual pagó por la pri-

mera partida cinco pesetas y por la segunda, doce.

El pollo conocido por la Julia, según se ha podido averiguar, se fugó de la Casa-Hospicio de Plascencia.

Tanto los ladronzuelos como la compradora del producto del robo han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado municipal del Grao.

### RIÑA EN LA CARCEL MO. DELO

Por causas que se desconocen, riñeron en la Cárcel Modelo dos reclusos, agrediendo uno de ellos, llamado Manuel Molina Valero a su contrincante Nicolás García Marina. Con una hoja de afear le produjo el primero al segundo una grave herida en el cuello, acudiendo el personal de guardia a tiempo de evitar que el suceso tuviera un trágico desenlace.

El herido fué conducido a la enfermería del establecimiento, donde el médico de guardia le apreció una herida de doce centímetros de extensión y gran hemorragia, todo de pronóstico grave.

El agresor fué encerrado en una celda de castigo, dándose parte de lo ocurrido al juzgado de guardia.

### UN TREN DEL CENTRAL DE ARAGON ARROLLA A UN CARRO Y RESULTAN DOS HERIDOS GRAVES

En el paso a nivel de un camino del término de Alboraya, que cruza la vía férrea del Central de Aragón, ha sido arrollado esta tarde por un tren de la citada línea, un carro ocupado por dos personas, las cuales han resultado gravísimamente lesionadas y el carro completamente deshecho.

En la ambulancia del Central de Aragón han sido conducidos al Hospital, en donde el médico de guardia doctor don Santiago Ramón, ayudado por el hijo del señor López Trigo y los practicantes señores Timoneda y Rallo, han procedido a curarles.

A Francisco Arnau Gil, de 62 años, domiciliado en la Travesía de Moncada, 14, bajo, una herida contusa de forma semicircular en la región occipitofrontal. Otra herida en la misma región. Escoria-ciones en las regiones temporal derecha y malaz izquierda. Contusiones en varias regiones e intensa conmoción cerebral.

Pronóstico gravísimo.

Y a Nicolás Pons, de 43 años, casado, panadero, habitante en la partida de Masanucha (Alboraya), dos heridas contusas en la región occipitofrontal. Contusión en la región escapular izquierda con fractura de la espina acromial del omoplato. Contusión en la región escapular derecha y varias escoria-ciones en distintas partes del cuerpo.

Pronóstico grave.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

## NOTAS BURSÁTILES

# Información del BANCO DE VALENCIA

### VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 22 de marzo de 1932.

OBLIGACIONES	PRECEDENTE	CAMBIO
Diputación provincial		
5 por 100 amortizables ... ..	93'50	00'00
5 por 100 para Obras públicas ...	91'—	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie ... ..	95'—	00'00
6 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie ... ..	92'—	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928 ...	71'75	00'00
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.	97'50	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	92'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías ...	80'—	80'50
5'50 por 100 1.ª serie ... ..	92'—	00'00
5'50 por 100 2.ª serie ... ..	89'25	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis ... ..	88'—	00'00
Electra Valenciana 6 por 100 ... ..	99'—	00'00

# Guía industrial y mercantil de Valencia ( -- Casas recomendadas )

## ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.  
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 8. Tel. 12.946.  
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.  
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.  
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

## ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.  
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenes). Tel. 11.941.  
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.  
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.  
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.  
 FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.923.  
 ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

## AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.  
 ADONFO CASASUS, Chapa, 13. Tel. 30.044.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.331.  
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
 MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.  
 ROMAN Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

## AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Paz, 30. Tel. 11.110.  
 GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.  
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.

## ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.485.  
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.  
 UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.  
 MARCELINO ALAMAR, Alfara, Tel. 77.  
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Benifayó, Tel. 30.

## IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.253.  
 JOSE OLMOS PERPINA, Seborbe, 9. Tel. 11.462.  
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.  
 JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.  
 DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

## SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.  
 SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.  
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.  
 JOSE GENOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.  
 VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.  
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
 FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.  
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

## AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Momparrler, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.  
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.  
 TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

## ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.  
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.  
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

## TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAEA», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.  
 AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.  
 VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.  
 GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.  
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.  
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

## AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

FRANCISCO GUILLEN (Cuadrícula), calle de Sagunto, número 216. Tel. 17.504.  
 VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.  
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
 JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

## MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Momparrler, 6. Tel. 12.332.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.  
 ZARAGOZA Y CEBRA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.  
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.  
 MARTINEZ Y COLOMER, S. L., Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

## CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.968.  
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.543.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.

## CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.  
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.  
 ERNESTO FERRER, S. A. «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.  
 LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

## CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.  
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

## CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.  
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.  
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.

JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.  
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.819.  
 RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

## FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.  
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.  
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono, 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.  
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.  
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

## CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

## CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carca, 20. Tel. 13.223.  
 VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono, 13.908.  
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

## CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.  
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.  
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MELCHOR «CHRONA» MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.  
 JUAN B. MARTINEZ MOLLÁ, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquins.

## FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.  
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
 RAFAEL DOMENECH COLMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.328.  
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.  
 ALFREDO GUSTEMS, Sogueros, 1. Tel. 14.979.  
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timonedá, 8. Tel. 12.843.

## FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEITNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.590.  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

## CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.  
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.  
 ERNESTO FERRER, S. A. «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.  
 LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

## CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.  
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

## CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.  
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.  
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.

ANTONIO OCAÑA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.  
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

## CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

## COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 JUAN SALA, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHE, Emba, 29. Tel. 14.237.

## COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.  
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.  
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.  
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.  
 RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.  
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.  
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.  
 PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

## ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.  
 HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.897.  
 ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.  
 FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

## CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.  
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.  
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.  
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.  
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

## CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.  
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.  
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.  
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.  
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.  
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.  
 UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

## SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.  
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.  
 VIUDA E HIJOS DE ZARAN-DIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.  
 RAFAEL RIDAURA, Muriño, 5. Tel. 11.021.  
 TRUÉBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.  
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

## CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.  
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.  
 FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.  
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 33.207.

## CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanías, 10. Tel. 10.627.  
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.  
 LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHE RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.  
 RICARDO IBANEZ RIPO-LLES, Palau, 23. Tel. 10.867.

## TAPICERIAS

ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 13.902.

## CURTIDOS

JUAN B. ALMENA SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.886.  
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.  
 MATEU HERMANO, Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.  
 FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 33. Teléfono 12.816.  
 MANUEL SARRION SANCHE, Lepanto, 3. Tel. 12.850.  
 HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Moreria, 7. Tel. 14.132.

## DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.  
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.  
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalzo, 13. Tel. 15.113.  
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.  
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

## EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.  
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.  
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.  
 VICENTE ALBELLA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JAIME BADIA BRU, Travesía Mascoia, 1. Tel. 11.411.  
 VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 33. Teléfono 11.718.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.321.  
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.  
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

## MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.  
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.833.  
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.800.  
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.  
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

## ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.  
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.  
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.  
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.  
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.  
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

## FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.336.  
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.  
 DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.  
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.883.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.  
 FERNANDO TURNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

## FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

## VAPORES VELEROS MADE-RAC (Negmay)

JOSE MARIA VIVO.—Maestro Aguilar, número 19 (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

## GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.  
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
 TUSET HERMANOS, D. Juan Villarasa, 1. Tel. 10.244.

## GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.  
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.  
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.  
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

## FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles, Tel. 11.011.  
 VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.  
 JUAN CASTELANO, Juan Verdaguera, Tel. 31.625.  
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.  
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.  
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.

# LOS DEPORTES

## FUTBOL

### DEL PLEITO FEDERATIVO

La carta de la Nacional prohibien-  
do se celebre la Asamblea extra-  
ordinaria pedida

Dejamos la semana última el  
caso federativo planteado con la  
instancia de 20 Clubs que solicita-  
ban la dimisión del Comité direc-  
tivo de la Federación Regional, en  
plan francamente evolutivo.

Los referidos Clubs habían retri-  
buido su proposición, pero ésta ha-  
bía sido elevada a la Federación  
Española, que negó autorización  
para celebrar dicha Asamblea, razi-  
onando la negativa en la carta que  
a continuación publicamos, la cual  
fue remitida a la Federación Va-  
lenciana, que la ha trasladado a  
los Clubs interesados.

Ahora bien. En sustitución de  
dicha propuesta, fué presentada  
otra pidiendo un amplio voto de  
censura para los elementos del Co-  
mité directivo Sres. Posada y Beut  
—contra los que iban dirigidos los  
firmos desde el primer momento,  
aunque ahora se pretenda hacer  
ver lo contrario—accediendo a que  
ésta fuera discutida a tan largo pla-  
zo como lo es la Asamblea ordina-  
ria que se celebrará en el mes de  
julio.

He aquí la carta enviada por la  
Nacional:

Examinada la solicitud de Asam-  
blea que se acompaña con su aten-  
ción del 12 corriente, el Comité no  
puede menos que compartir el cri-  
terio que sobre la misma expone,  
y en consecuencia entiende que no  
se debe convocar por los siguientes  
motivos:

1.º Porque para tratar del pun-  
to primero es preciso que haya di-  
misión y tal dimisión no existe.

2.º Porque con arreglo al artícu-  
lo 29 del Reglamento orgánico,  
los miembros de los Comités  
regionales sólo pueden ser susti-  
tuidos en los casos que se señalan  
en el último párrafo de la citada  
disposición.

3.º Porque el segundo punto  
tampoco puede ser tratado por no  
precisarse cargos ni concretarse  
las proposiciones que deban ser  
debatidas.

4.º Porque si los asuntos se re-  
fieren a asuntos resueltos por el  
Comité regional, la Asamblea, a  
tenor de lo consignado en el últi-  
mo párrafo del artículo 14 del Re-  
glamento orgánico, no puede tra-  
tar de ellos.

5.º Porque si se refieren a la  
conducta particular e individual  
de alguno de los miembros del Co-  
mité, éste es el único juez que  
puede resolver sobre el caso, con-  
forme al último párrafo del artícu-  
lo 27 de los Estatutos de la Fe-  
deración, aplicable a los Comités  
regionales, en virtud de lo dispu-  
so en el artículo 33 del Reglamen-  
to orgánico.

Ninguna razón apoya, por tan-  
to, la conveniencia ni la legalidad  
de la convocatoria de una Asam-  
blea extraordinaria, ya que el ob-  
jeto que se asigna a la solicitada,  
aparte de los defectos reglamenta-  
rios antes indicados, queda en su  
mayor parte implícitamente con-  
tenido en el que el artículo 12 del  
Reglamento orgánico señala a la  
Asamblea ordinaria y a ésta proce-  
de remitir a los clubs solicitantes,  
para que en ella enjuicien la ges-  
tión del Comité, y elijan el que  
deseen, sin quebrantar las normas  
reglamentarias, y de consideración  
personal que en este caso su-  
fren evidente agravio. Y esto sin  
causa plenamente justificada, tam-  
poco pueden favorecerlo el Comi-  
té Ejecutivo que ha de velar por  
los fueros de la disciplina deporti-  
va y por que se guarde el debido  
respeto a los organismos que ejer-  
cen funciones de autoridad federa-  
tiva.

### Que dure es menester

El Comité Regional se solidariza  
con su presidente y tesorero

De la Federación Valenciana de  
Fútbol hemos recibido la siguiente  
nota:

«El Comité Regional de la Fe-  
deración Valenciana se complace  
en hacer público que en su última  
sesión se tomaron los acuerdos si-  
guientes:

Que el Comité se hace solidario  
por unanimidad de la gestión lle-  
vada a cabo, tanto colectiva como  
individual, de la actuación de los  
señores Posada y Beut al frente de  
sus cargos respectivos, y además  
que en forma alguna nadie de los  
que ostentan cargos en el Comité  
Regional estaba de común acuer-  
do con los Clubs para continuar  
asumiendo cargo alguno en el Co-  
mité si éste dimitía en pleno, y

menos para el cargo de presidente.  
Lo que hacemos público para  
desahacer rumores que ponían en  
entredicho el comportamiento en  
el Comité y el compañerismo.»

### UN INCIDENTE LAMEN- TABLE

Procederá el Comité de la Fe-  
deración con la rectitud que el ca-  
so merece?

El árbitro del Colegio amateur  
de Valencia señor Torres fué el  
encargado de dirigir el encuentro  
en el campo del Burjasot entre los  
equipos Burjasot-Europa, el cual,  
al finalizar el encuentro y en ter-  
reno de juego, fué coaccionado y  
agredido por la mayoría de joga-  
dores del Europa, y entre ellos al-  
gunos directivos, no logrando lle-  
var a cabo su propósito por la  
pronta intervención de directivos  
del Burjasot, los cuales, ayudados  
por la fuerza pública, pudieron  
desalojar el campo.

Al salir el mencionado árbitro  
del campo era esperado por un  
gentío inmenso, entre ellos varios  
jugadores del Europa, no pudiendo  
«hacerse» con el señor Torres  
por estar éste custodiado y acompa-  
ñado a casa de un compañero  
por la fuerza pública.

Pero el colmo llegó a consumar-  
se, ya que el señor Torres, al en-  
trar en su domicilio y cuando me-  
nos se lo esperaba, fué nuevamen-  
te agredido por algunos que se ti-  
tulaban «señores», reconociendo en-  
tre ellos a varios de los mismos  
que le agredieron en el campo,  
llegando a consumarse la agresión  
hasta un hermano del mencionado  
señor que le acompañaba. Los  
mencionados señores que le agre-  
dieron, los cuales forman parte de  
la directiva del equipo azulgrana,  
han sido denunciados a la Federa-  
ción por el asalto al campo de fút-  
bol, para que ésta aplique la ley  
correspondiente, ya que llegaron  
hasta amenazar de muerte a dicho  
señor si llegaba a declarar al Co-  
legio de Árbitros y a la Federación  
todo lo sucedido.

N. de la R.—Protestamos enérgi-  
camente de lo ocurrido, mos no  
creemos baste con la intervención  
federativa.

Los hechos que se denuncian  
bien son merecedores de que se  
lleven al mismo tiempo en una ac-  
ción judicial, autorización que  
debe concederse en atención a la  
gravedad de las circunstancias que  
concurren en el hecho.

El Valencia, en Barcelona. —  
Comentarios de la Prensa Catalana

«El Mundo Deportivo»:  
«El Valencia tuvo ayer sobre el  
césped de Las Cortes la más propi-  
cia ocasión, como quizás no se le  
presente otra, de lograr una reso-  
nante victoria, una victoria como  
para levantar al espíritu más de-  
caído. El Valencia pudo ayer salir  
vencedor del once azulgrana, pues  
ocasión y posibilidades tuvo para  
ello, y un triunfo sobre sus contra-  
rios de ayer, en el propio campo  
catalán, ante su público, no debe  
escaparse a los levantinos, que  
hubiera tenido resonancia y hubie-  
ra traído aparejados consecuencias,  
si no de orden material, pues en  
puntuación para el Campeonato  
de Liga el encuentro carecía de  
importancia, consecuencias de or-  
den moral, ya que todos los equi-  
pos ases de la Península saben  
cuan difícil es batir al Barcelona  
en su propio campo, y esta proeza  
les hubiera situado a envidiable al-  
tura.»

«Un deber de cortesía nos obli-  
ga a que hablemos en primer lugar  
del cuadro valenciano, y empeza-  
remos, o más bien dicho, sólo ha-  
blaremos de él en el sentido colec-  
tivo; por cuanto a individualidades  
se refiere, poca cosa podemos de-  
cir, por cuanto los estrellas del  
equipo estuvieron poco menos que  
apagados.

Sus primeros momentos de jue-  
go, por el ímpetu que imprimieron  
a las jugadas e incluso por algunos  
avances bien ejecutados, creímos  
en principio que el Valencia pre-  
sentaría la batalla; cuando vinie-  
ron los goals creímos que podía  
incluso vencer si el Barcelona no  
hallaba su forma, pero el descen-  
so que constatamos en su juego  
más tarde nos presentó al cuadro  
levantino como un once fuerte, si  
peligroso, pero poco dueño de sí,  
falto de temple y no precisamente  
en alguna individualidad; ya he-  
mos dicho que hablamos en senti-  
do colectivo.

La línea zaguera fué sin duda al-  
guna lo mejorcito del cuadro va-  
lenciano. No llegó el veterano Pa-  
sarin a igualar aquellas fornida-

bles actuaciones que recordamos  
todos los que hace ya años que  
andamos tras el balón redondo, pe-  
ro no obstante fué un buen com-  
pañero de Melenchón, y en descar-  
go de la pareja de zagueros pode-  
mos argumentar que el trabajo a  
que se vieron obligados especial-  
mente fué tan abrumadora, que  
bien podemos dispensarles alguna  
que otra pequeña indecisión o fa-  
llo.

La línea media fué detras de la  
zaga en méritos. Salvador, el cen-  
tro, batalló lo indecible y fué uno  
de los jugadores que no perdieron  
las energías, y eso que las derro-  
chó enormemente.

En la delantera nos defraudó To-  
rredelot, cuya actuación esperá-  
bamos con interés, por ser antiguo  
conocido nuestro y haberse forma-  
do futbolísticamente en nuestros  
campos; el medio barcelonista Pe-  
dro llo anuló casi por completo.

Los demás componentes del ata-  
que valenciano no supieron ver el  
bueco que Guzmán dejaba por el  
centro del equipo azulgrana, y se  
empeñaron en cargar el juego al  
exterior izquierda Prieto, y aun  
cuando éste se salió más airoso que  
su compañero del otro extremo de  
la línea, no pudo dar mucho de sí  
por el estrecho marcateje de que fué  
objeto por Font.

La actuación global del Valen-  
cia, si bien satisfizo en principio,  
como equipo de buen juego quedó  
sólo después en cuadro de empuje  
arrollador, pero de escasa técnica.»

«Noticiero Universal»:  
«Frente a este equipo, tenía el  
Valencia las máximas posibilida-  
des de triunfar, especialmente des-  
pués de los dos tantos consigui-  
dos; pero, a unos incomprensibles  
desaciertos de Cano, siguió una in-  
eficacia completa de la línea de  
ataque, escapándose por estas  
causas de la mano un partido que  
nunca debió haber perdido, de ju-  
gar tan sólo todos sus componen-  
tes con el acierto que lo hicieron  
medios y defensas.»

«La Noche» (Gaceta Deportiva):  
«Estaba muy lejos el Valencia  
de ayer de aquel que eliminó en la  
temporada pasada al Barcelona,  
precisamente en el campo de Las  
Cortes, del Campeonato de Espa-  
ña. En cierto modo, ello estaba  
justificado por la ausencia en el  
equipo de muchas de sus figuras  
sobresalientes.»

### EN JATIVA

Pellicers, 3; Olímpic, 1

El pasado domingo presencié la  
afición futbolística setabense uno  
de los mejores partidos celebrados  
en el campo Murta.

Contendieron el C. D. Pellicers,  
de ésta, y el Olímpic, de Jativa,  
venciendo aquéllos por 3 a 1.

Observamos en el Pellicers su  
juego rapidísimo, logrando en las  
pocas internadas al campo contra-  
rio marcar los 3 tantos de la victo-  
ria; fueron obra dos de Senent  
y uno de Sanz.

La codicia del Olímpic y contin-  
ua presión de su línea delantera,  
se estrelló ante el acertado juego  
de la defensa del Pellicers.

El único tanto marcado por el  
Olímpic fué obra de Albert, en  
una magnífica jugada.

Los mejores del Pellicers, Pe-  
dret, Senent y Romero, y del  
Olímpic, Ramón, Miralles, Vidal y  
Boluda.

Los equipos se alinearon:  
Por los vencedores: Capilla, Ro-  
mero, Ferri, Moner, Fernández,  
Ferri, Sanz, Pedret, Senent, Ga-  
dea y Martí.

Y por los vencidos: Gozábez,  
Miralles, Ramón, Ubeda, Enguix,  
García, Vidal, Simón, Martí, Al-  
bert y Boluda.

### Campeonato Copa Amateur

Resultados:

#### Primer grupo

(Día 19)

Onda, 1; Nules, 0.  
Sporting, 2; Saguntino, 1.  
Burriana, 2; Almazora, 2.

#### Segundo grupo

Gimnástico, 6; Valencia, 2.  
Norte, 2; Gandía, 1.  
Levante, 2; Onteniente, 2.

#### Tercer grupo

Burjasot, 1; Europa, 1.  
Liria-Rayó (no se celebró).  
Bétera, 3; Patronato, 2.

#### Primer grupo

(Día 20)

Burriana, 1; Sporting, 0.  
Almazora-Onda (no se celebró).  
Nules, 3; Saguntino, 0.

#### Segundo grupo

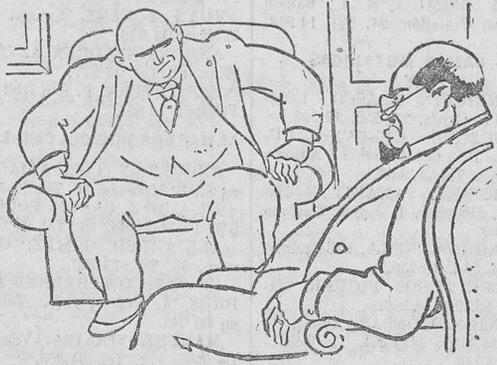
Levante, 1; Valencia, 0.  
Norte, 0; Gimnástico, 4.  
Onteniente, 1; Gandía, 2.

### La mirada en peligro



—No me gusta nada cómo mira su marido.  
—Ni a mí tampoco, doctor.  
—Y sería una lástima, porque él mira por usted, mira por  
la casa, mira por el gato...

### Ante el conflicto



—Nos encontramos en un apuro, en un conflicto. Sólo te-  
nemos una espada para el duelo.  
—No importa. Me sobra con ella. Mi adversario, en su pró-  
xima vez, podrá tomar la revancha desde el otro mundo.

### Tercer grupo

Europa-Liria (no se celebró).  
Burjasot, 5; Patronato, 0.  
Rayó, 11; Betis, 1.

## TENNIS

### Torneo Algirós

Resultados del domingo:  
Dícenta-Ibáñez Rizo, vencen a  
Iriarte-Suárez 6-3, 6-3.

Conehita Abenia a Lolita Pa-  
cheo, 6-2, 6-2.

Resultados del lunes:  
Pepé Albiol vence a Ries, 6-2,  
6-3.

### SEMIFINALES

Señorita Andersen a Maruja Gi-  
ner, 6-2, 9-7.

A la final han pasado la seño-  
rita Andersen y Abenia.

### MIXTOS

Carola Reig-Monllor vencen a  
Carmen Albiol-García del Moral,  
6-2, 6-1.

Maruja Giner-Albiol a Luisa Pa-  
cheo-Llagaria, 6-4, 8-6.

## NECROLOGÍA

Dolorosamente afectados cogemo-  
s la pluma para comunicar a  
nuestros lectores la noticia del fa-  
llecimiento del conocido industrial  
don Juan Izquierdo Hurtado, ocu-  
rrida en el balneario de Busot,  
adonde fué en busca de aires sa-  
nos que le ayudasen en la convale-  
cencia de una grave enfermedad  
que le puso este invierno en tran-  
que de muerte.

Fué don Juan Izquierdo, en  
unión de su hermano don Salvador,  
un trabajador infatigable, un ena-  
morado del ramo de la industria  
del bronce artístico y ornamental,  
que supieron elevar a gran altura,  
extendiendo sus productos por to-  
da España y América, recorriendo  
la razón social Izquierdo Hermanos,  
de triunfo en triunfo, todos  
los mercados.

En su amante familia serán  
muchos en Valencia los que sentirán  
la pérdida de tan ilustre valen-  
ciano.

A su viuda doña Vicenta Zارا-  
gozá y hermanos don Manuel, don  
Salvador, doña Providencia y doña  
Coneha, enviamos nuestro pésame  
más sentido. D. E. P.

## La producción corchera

En la última sesión celebrada  
por el Centro Comercial Hispano-  
Marroquí se acordó realizar gestio-  
nes para que el mayor número de  
industriales que necesitan corcho,  
concurran a las subastas de adqui-  
sición del producido en la zona es-  
pañola de Marruecos que se cele-  
brarán en Tetuán, el primero de  
junio y que comprenden:

## MILITARES

### Felicitación.—Agradecimiento

Con motivo de la fiesta onomás-  
tica del jefe del Estado don Niceto  
Alcalá Zamora, el general de esta  
tercera división orgánica don José  
Riquelme, le envió un despacho  
muy expresivo felicitándole en su  
nombre y el de la guarnición.

El jefe del Cuarto Militar ha  
contestado en nombre del presiden-  
te de la República agradeciendo la  
felicitación.

### El nuevo ayudante de campo

Esta mañana, en el expreso, ha  
llegado de Madrid el nuevo ayu-  
dante de campo del general de la  
brigada señor Martínez Monge, don  
José Niño González, quien ha cum-  
plimentado al comandante militar  
señor Riquelme.

### Autorización de residencia

Por el ministerio de la Guerra  
ha sido autorizado para fijar su  
residencia en Valencia, al general de  
brigada en situación de primera re-  
serva, don Silverio Gallego Gutié-  
rrez.

### Revista y conferencia

Como decíamos anoche, esta ma-  
ñana el general señor Martínez  
Monge, acompañado del comandan-  
te y capitán señores García Oltra  
y Pons, ha revisado la fuerza y  
dependencias del regimiento nú-  
mero 7 de Infantería, desfilando el  
cuerpo ante el general después de  
la revista.

Luego presenció el reparto del  
rancho, quedando satisfecho de la  
comida que se sirvió a los soldados,  
teniendo palabras de elogio para  
el coronel señor García Benet y  
jefes y oficiales.

En el mismo cuartel, el coman-  
dante militar presidió la conferen-  
cia anunciada, asistiendo los gene-  
rales señores García Oltra y Mar-  
tínez Monge y muchos jefes y ofi-  
ciales.

Exactamente igual ocurre con  
la balanza de pagos. El capital ex-  
tranjero, al que se le puede llamar  
cuando existe la tranquilidad espi-  
ritual, no ve las ofertas que se le  
hacen. El comercio exterior se res-  
tringe. El ahorro nacional huye, la  
balanza de pagos se perturba y la  
tendencia de su saldo es a ser ne-  
gativa.

La vida económica de un pueblo  
es siempre sensible, mucho más  
en los momentos de desorientación  
como los que necesariamente tie-  
nen que sucederse a consecuencia  
de un cambio de régimen. Por ese  
motivo es grande la sensibilidad de  
la cotización de la peseta y su co-  
luna de cotización se ha pertur-  
bado intensa y enérgicamente en  
tres fechas memorables en que han  
actuado los factores psicológicos.

La crisis mundial obliga a los  
pueblos a los nacionalismos econó-  
micos y a los economistas al estudio  
de las verdaderas riquezas esencia-  
les de cada país. La riqueza básica  
de España es la agricultura. Hay  
que atemperar todas las actividades  
económicas peninsulares a la vida  
agrícola del país.

Los años de gran cosecha cerea-  
lista, de buena producción de acei-  
tes, de amplio mercado de frutas,  
son años de prosperidad nacional.  
Las cosechas escasas dejan sentir  
sus efectos en los transportes, en  
el consumo de productos industria-  
les, en la cotización de los valores

### RIQUEZA ESPAÑOLA

## La estabilidad de la moneda

Al visitar una factoría siderúrgi-  
ca es detiene la vista admirando  
la marcha del enorme volante que  
actúa sobre los cilindros lamina-  
dores vencidos al hierro.

Cualquiera creería que toda la  
vida de la factoría y del trabajo  
se produce por el volante, y nada  
menos exacto. La vida de la in-  
stalación está en el motor eléctri-  
co, tranquilo, sin ruido, que reci-  
be la energía por unos sencillos  
cables y la transforma en movi-  
miento y vida.

Lo mismo ocurre en la vida eco-  
nómica de los pueblos. Concede-  
mos importancia como si fuesen  
las causas de las perturbaciones  
de la vida económica, a las mani-  
festaciones de violencia, a los movi-  
mientos de la masa que pueden  
ser comparados a la marcha del  
volante. Pero la verdadera causa  
de la perturbación, de la falta de  
acoplamiento de los engranajes  
que constituyen la máquina social  
que produce el bienestar económi-  
co, está en los factores psicológi-  
cos que, desarmonizados, vienen  
a ser como una energía eléctrica  
falta de intensidad o alterada en  
su voltaje, que no puede producir  
una marcha normal en la vida de  
paz y de trabajo.

Esos factores psicológicos actúan  
definitivamente en todas las  
manifestaciones económicas de un  
pueblo. Si son negativos, espantan  
al capital, destruyen la inicia-  
tiva de nuevas orientaciones, in-  
tranquilizan al obrero, desacoplan  
la producción, el consumo y el cré-  
dito, dificultan las ventas y traen  
como consecuencia necesaria la  
intranquilidad y la dificultad eco-  
nómica de la producción.

Toda perturbación psicológica  
mueve inmediatamente la colum-  
na medidora de la valoración o co-  
tización de la moneda del país en  
relación con el oro. Se discute mu-  
chísimo sobre la forma en que se  
puede llegar a una estabilización  
monetaria. Lo primero a determi-  
nar es el motivo de la desestabili-  
zación. Después, vendrá el reme-  
dio como en la enfermedad prime-  
ro se establece el diagnóstico y  
después la técnica. La técnica  
monetaria exige dos condiciones  
para que una moneda sea estable:

el presupuesto nivelado y la ba-  
lanza de pagos nivelada. Ambas  
condiciones se edifican sobre una  
piedra angular, salen de un punto  
de partida: la actuación favorable  
de los factores psicológicos. La  
tranquilidad espiritual.

Un presupuesto nivelado exige  
unos ingresos determinados. No  
pueden conseguirse cifras seguras  
de un presupuesto de ingresos sin  
saber que la producción se desen-  
volverá con normalidad, que el  
consumidor pedirá la mercancía,  
que el ahorro acudirá a los Bancos  
y que el trabajo se hará con ilu-  
sión para llegar al ahorro que es el  
anhelo del que trabaja.

Nada de lo anterior puede conse-  
guirse cuando no hay tranquili-  
dad espiritual. La producción se  
contrae, el crédito se enreaca, las  
nuevas iniciativas duermen, el con-  
sumidor no compra, el ahorrador  
esconde, toda la articulación y en-  
granaje económico se desacopla,  
las utilidades disminuyen y los in-  
gresos de la Hacienda faltan.

Exactamente igual ocurre con  
la balanza de pagos. El capital ex-  
tranjero, al que se le puede llamar  
cuando existe la tranquilidad espi-  
ritual, no ve las ofertas que se le  
hacen. El comercio exterior se res-  
tringe. El ahorro nacional huye, la  
balanza de pagos se perturba y la  
tendencia de su saldo es a ser ne-  
gativa.

La vida económica de un pueblo  
es siempre sensible, mucho más  
en los momentos de desorientación  
como los que necesariamente tie-  
nen que sucederse a consecuencia  
de un cambio de régimen. Por ese  
motivo es grande la sensibilidad de  
la cotización de la peseta y su co-  
luna de cotización se ha pertur-  
bado intensa y enérgicamente en  
tres fechas memorables en que han  
actuado los factores psicológicos.

La crisis mundial obliga a los  
pueblos a los nacionalismos econó-  
micos y a los economistas al estudio  
de las verdaderas riquezas esencia-  
les de cada país. La riqueza básica  
de España es la agricultura. Hay  
que atemperar todas las actividades  
económicas peninsulares a la vida  
agrícola del país.

Los años de gran cosecha cerea-  
lista, de buena producción de acei-  
tes, de amplio mercado de frutas,  
son años de prosperidad nacional.  
Las cosechas escasas dejan sentir  
sus efectos en los transportes, en  
el consumo de productos industria-  
les, en la cotización de los valores

y en la marcha de todas las ac-  
tividades de la economía española.  
Los economistas españoles no  
men necesariamente que esta  
el desvenimiento de la vida  
cola que es fuente de tranquilidad  
y máquina donde se lamina la  
Toda riqueza necesita tres  
mentos. Riqueza potencial (ma-  
terial), desnivel hasta el consumo  
(crédito), transporte y cana-  
lización (trabajo). Estos tres factores  
son los que hay que estudiar en  
riqueza agrícola y cuyo desarro-  
llo y armónico desenvolvimiento  
ne que ser el principio de una  
lítica económica ordenada.

El manantial de la riqueza es  
cola es la tierra con agua y sol  
paces de aumentar la producción.  
Hay que favorecer el estableci-  
to ordenado de los regadíos, el  
esencial de la política económica  
peninsular. La administración  
las aguas de los ríos, que es la  
lítica hidráulica, tiene una im-  
portancia capital y la vemos hor-  
bujada en unas líneas que aparce-  
en la Memoria anual de la  
dad Canalización y Fuerzas  
Guadaquivir. Esa Sociedad, basan-  
dose en la legislación vigente y  
la cooperación del Estado, consti-  
yó el pantano de Jandula, en el  
del mismo nombre, afluente de  
Guadaquivir. La sequía del  
1931 ha sido tan profunda que  
no ser por ese pantano, se ha  
se perdido totalmente toda la co-  
cha agrícola de diez mil hectáreas  
de tierra explotadas por el Sindi-  
cato de Riegos del valle inferior  
de Guadaquivir.

Otro documento interesante es  
nemos a la vista para demo-  
lo que es la riqueza agrícola y  
que puede ser: la estadística del  
ministerio de Hacienda sobre  
producción de azúcar en la cam-  
paña 1931-1932.

La campaña de remolacha  
sido de 2.847.000 toneladas.  
producción de azúcar, 348.000  
toneladas. Esa remolacha val  
millones de pesetas. Se necesi-  
para producir más de 100.000  
tareas de cultivo. Restablecer  
paz, ese consumo de azúcar, p  
aumentar en un 10 por 100 un

## Más sucesos

### LA BRIGADA DE INVESTI- CION CRIMINAL EN AC- CION

La labor realizada por los  
afectos a esta Brigada, a  
del comisario jefe señor Pérez  
pez, es digna de encomio. El  
confirma nuestra aseveración al  
cha en repetidas ocasiones al  
blar de la valía de los elemen-  
tos que integran la referida Brigada.

No es Valencia campo propi-  
las andanzas de la gente mala  
si la Policía quiere trabajar. En  
esta ocasión ha trabajado y con-  
celo y un tesón inusitado. Han  
realizado en actividad los agen-  
Se les ha visto—los hemos visto  
en todas partes y a todas horas  
rendirse. Funcionarios de la  
gada hay que se han acostado  
las cuatro de la madrugada y a  
seis estaban ya sobre el trabajo.

¿Resultado de esa labor?  
¡Fantástico!  
Durante las pasadas fiestas  
que la influencia de forasteros  
sido enorme, no se ha quitado  
carretera ni se ha registrado  
robo.

El caso merece comentarse  
nuestro comentario es el elogio  
Ya lo habrá visto el señor gober-  
dor civil.

Y ya ve el señor Pérez  
y los agentes a sus órdenes  
somos de propicios para la al-  
za cuando el caso llega y es de  
justicia hacerla. Como lo somos  
también para la censura a tiempo  
tono.